EL LITORAL

Año XIII — No. 2775 | Servicio informativo de la Agencia "Andi" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Sábado 18 de Octubre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Los Revolucionarios han Obtenido Triunfos en el Río Itarare de San Pablo

Desde San Pablo se anuncia que los federales mantienen las posiciones conquistadas en el Estado de Minas Geraes

ES BUENA LA SITUACION EN S. CATALINA

PORTO ALEGRE, 18. — Se anuncia en forma oficial, desde el campo revolucionario, que ha comenzado la ofensiva general de los rebeldes en San Pablo, por las tropas al mando del general Miguel Costa, quienes han obtenido triunfos en las márgenes del río Itararé, donde se decía, desde Río, que habían triunfado las fuerzas adictas al gobierno.

Se asegura en ésta que el ofrecimiento del Estado de Matto Grosso, de defender a las autoridades constituídas, no pasa de ser una oferta lírica, desde que los rebeldes podrían, en cualquier momento, reducir a la impotencia al Estado referido.

EN MINAS GERAES

SAN PABLO, 18. — Los dirigentes federales del Estado de Minas Geraes, comunican que sus tropas mantienen las posiciones conquistadas, no habiendo retrocedido un paso en varios días. Los revolucionarios, por el contrario, se han alejado en algunos puntos del contacto con los federales, mostrando marcada tendencia a retroceder en dirección al centro del Estado.

EN SANTA CATALINA

RIO DE JANEIRO, 18. — Desde Santa Catalina, se informa, desde el campamento del general Nepomuceno Costa, que la situación es inmejorable, y que sus hombres mantiénense firmes en las posiciones conquistadas.

Agrega el despacho que las autoridades de Río de Janeiro deben prestar atención a otros puntos, descuidando al Estado de Santa Catalina, el que cuenta con fuerzas para defenderse sin auxilios extraños.

AUTORIZACION AL BANCO

RIO DE JANEIRO, 18. — El presidente firmó un decreto autorizando al Banco del Brasil a lanzar una emisión de 300.000 contos de reis, con objeto de remediar la actual escasez de numerario.

UN CONSOLIDADO DE 4 MILLONES SE EMITIRA EN LA M. DE ROSARIO

El Dr. Carrasco ha pedido autorización para ello

FACULTADES

ROSARIO, 18. — El Intendente municipal de Rosario, Dr. Alejandro Carrasco, ha elevado una nota al interventor federal, Dr. Saavedra, solicitándole autorización para emitir un consolidado de cuatro millones de pesos, de acuerdo a los términos del artículo 17, inciso 14, de la Ley Orgánica Municipal.

Aunque el doctor Carrasco, de acuerdo al decreto por el cual se lo designaba Intendente de Rosario, tiene facultades para hacerlo, ha creído conveniente, por tratarse de un asunto de suma delicadeza, pedir autorización especial.

SE HAN RENDIDO DOS REGIMIENTOS EN ALAGOAS

El 14 y el 28 de Cazadores depusieron sus armas a los rebeldes

PASO DE LOS LIBRES, 18. — Informaciones recientemente llegadas ,dan cuenta de que en Alagoas, Estado de Santa Catalina, los regimientos 14 y 28 de Cazadores, que permanecían adictos a la causa federal, han depuesto sus armas ante los revolucionarios, quienes los han tomado prisioneros.

Personal de Reformatorio en comisión

A efectos de proceder a su reorganización

EN OLIVERA

BUENOS AIRES, 18 — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dado a conocer un decreto declarando en comisión al personal del Reformatorio de Menores de Olivera, en su totalidad.

La medida adoptada obedece al deseo de proceder a reorganizar al personal referido, con entera libertad de acción.

Rechazáronse mociones de desconfianza

PROVOCADAS POR LOS COMUNISTAS EN EL REICHSTAG

BERLIN, 18 — La sesión del Reichstag, de hoy, estuvo en su casi su totalidad ocupada por las diversas mociones de desconfianza presentadas por los comunistas contra el canciller Bruening y contra los ministros Treviranus y Wirth.

La sesión no fué tan borrascosa como las anteriores, pero hubo necesidad de llamar al orden en distintas oportunidades a los nacional-socialistas que con sus gritos pretendían acallar a los ministros.

SUSPENDIOSE EL RAID DE SMITH E HILL

Ambos se vieron impedidos de cumplir la etapa final

DESPERFECTOS

BATAVIA, 18. — Los aviadores Hill y Kingsford Smith que, separadamente, intentan batir el record existente para vuelos entre Londres y Australia, con etapas, han debido hoy renunciar a cumplir la etapa final del viaje, debido a sendos desperfectos de sus motores que los obligaron a volver al campo de aviación.

Los pilotos citados no han anunciado cuando reanudarán el vuelo.

FUE DESPOJADO DE SU AUTO UN CHAUFFEUR HOY

Robáronle además su cartera y un reloj de oro

DOS ASALTANTES

Con armas le obligaron a guardar prudente silencio

HUYERON

BUENOS AIRES, 18. — Esta madrugada, en jurisdicción de la comisaría 41, ha ocurrido un suceso de índole policial que, aunque en circunstancias comunes pudiera tenerse por una extraordinaria demostración de audacia, en los momentos actuales, de imperio de la ley marcial adquiere contornos asombrosos.

El chauffeur Baldomero Fernández estaba en las primeras horas del día que transcurre, estacionado en la Plaza del Once, cuando dos personas de presencia inspiradora de confianza, se acercaron a su coche, ordenándole que los condujera hasta la calle Cuenca 2700. Fernández cumplió su cometido y si alguna cosa no llegó a pasar por su mente en esos instantes, fué, precisamente, la de que las personas que conducía pudieran ser dos audaces delincuentes de cuya sangre fría habría de tener noticias más tarde.

Al llegar al lugar indicado y detener su auto Fernández, los dos desconocidos descendieron y, haciendo ademán de extraer dinero de sus bolsillos para pagarle, sacaron a relucir dos revólveres de gran calibre, con los cuales le apuntaron, intimándole a guardar silencio. Los asaltantes exigiéronle la entrega de su cartera, que contenía 22 pesos y de un reloj de oro, ordenándole, además, que descendiera del vehículo con el cual se dieron a la fuga.

Fernández puso de inmediato el hecho en conocimiento de la policía, la que en estos momentos realiza investigaciones para dar con los autores del hecho.

NO CONCEDIO AUDIENCIAS EL PRESIDENTE

Limitóse a recibir en su despacho a los ministros

EXPEDIENTES

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana, el Presidente del Gobierno Provisional, Gral José F. Uriburu, no concedió audiencias a particulares, limitándose a recibir a los ministros en sus despachos, con quienes consultó acerca de diversos asuntos de índole administrativa.

Después, suscribió numerosos expedientes que les fueron presentados por los sub-secretarios de las carteras ministeriales.

PIDIO INFORMES LA SUPREMA C. DE JUSTICIA

En el recurso entablado en favor del señor Irigoyen

ADHESION

BUENOS AIRES, 18. — La Suprema Corte de Justicia de la Nación, atendiendo al pedido formulado por el procurador fiscal Dr. Rodríguez Larreta, ha dictado una resolución tendiente a subsanar el error cometido en la substanciación del recurso de habeas-corpus entablado por el Dr. Damianovich en favor del ex-mandatario, señor Hipólito Irigoyen.

De acuerdo con esa resolución, la Corte se dirige al Gobierno Provisional, pidiéndole informe si el señor Irigoyen está detenido, en virtud de orden de qué autoridad se encuentra detenido y en todo caso, si el aludido ha manifestado sus deseos de salir del país, conforme a lo enunciado en el requisito constitucional.

El abogado que interpuso el recurso, Dr. Aquiles Damianovich, ha presentado una nota a la Corte en la que se adhiere al pedido del procurador.

Más denuncias contra el señor E. I. Santiago

BUENOS AIRES, 18 — El interventor de la División de Investigaciones de la Policía de la capital, se ha dirigido al jefe de la repartición, contralmirante Hermelo, haciéndole saber que ha llegado a establecer numerosas otras irregularidades en que incurrió el comisario Eduardo I. Santiago, ex jefe de la división.

La mayoría de las nuevas irregularidades establecidas, tienen su origen en la apropiación indebida de automóviles.

SE REORGANIZARA LA C. NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Para dar mayor garantía a los depositantes que las que cuentan en la actualidad

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana tuvo lugar en la Casa de Gobierno una conferencia entre el nuevo Director de la Caja Nacional de Ahorro Postal y el Presidente de la Contaduría General de la Nación, cambiando ideas acerca de las diversas irregularidades cometidas en la primera de las nombradas instituciones, durante las administraciones pasadas. La conversación de los referidos funcionarios prolongóse por largo rato, y parece ser que han estudiado la forma de mejor proceder para llevar a cabo una tarea intensa de mejoramiento en el Ahorro Postal.

A tal efecto, el señor Vivot, Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, tendría un plan cuyo cumplimiento asegurará a los depositantes una mayor garantía que la que tienen en la actualidad y a las autoridades de la Caja mejor fiscalización de las tareas de los subordinados.

Quedará en Buenos Aires la Fragata P. Sarmiento

BUENOS AIRES, 18. — Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto, que al regresar, próximamente la fragata "Presidente Sarmiento" de su viaje de instrucción, quedará en el puerto de Buenos Aires, en lugar de acudir al apostadero naval de Río Santiago, como acostumbraba hacerlo en años anteriores.

NO HABRA DIFICULTADES PARA EL MATCH DE JUSTO SUAREZ CON LARNING, DICE LA C. DE BOX

Los comentarios de los cronistas deportivos coinciden en afirmar que el triunfo del argentino le abre el camino que conduce al Campeonato

EL MATCH DE ANOCHE

NUEVA YORK, 18. — Miembros caracterizados de la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, desmienten los rumores circulantes de que se opondrán dificultades para la realización del match concertado entre Justo Suárez y Mac Larning, basándose en la suspensión sufrida por el púgil argentino.

Agregan las declaraciones que Suárez es, hoy por hoy, el muchacho con mayores méritos pugilísticos entre los livianos, y que sería una locura pretender poner obstáculos a su ascención.

Comentarios al margen de la pelea

NUEVA YORK, 18. — Los cronistas deportivos que en los diarios de la mañana comentan el match sostenido anoche por Justo Suárez, afirman con unanimidad que su victoria ha sido limpia e indiscutible y que el sudamericano tiene por ahora muy pocos obstáculos en su marcha por el camino que conduce al campeonato.

Refiriéndose al estilo pugilístico de Suárez, los cronistas coinciden en que no se trata de un estilista, ni mucho menos, pero que pega con un poder y una abundancia de golpes, realmente impresionante.

Dicen que Kaplan realizó por su parte un lucido encuentro, y que su derrota no ha de serle imputada a deficiencias de técnica o de preparación, sino por entero al enorme poder combativo del fuerte adversario que tocóle enfrentar.

Agregan algunos articulistas comentarios al encuentro, afirmando que el público ha tenido oportunidad de ver actuar anoche a un muchacho a quien sólo dos o tres figuras separan de Al Singer.

UNA INSPECCION AEREA HARA EL M. DE MARINA

Visitará la isla de Martín García y el Delta del Paraná

BUENOS AIRES, 18. — Con el propósito de inspeccionar detenidamente el Delta del Paraná, y ver la forma en que se cumplen las órdenes de extricta vigilancia que ha sido impartidas, el Ministro de Marina, contralmirante Abel Renard, acompañado de algunos marinos de alta graduación y tripulando dos aviones de la Armada, emprenderá mañana una jira.

Los aviones levantarán el vuelo a las 9.30 de la mañana, y volarán sobre Martín García, inspeccionado la isla; luego acuatizarán cerca del guardacostas Libertad, donde almorzarán, reanudando el vuelo por la tarde, sobre el Delta ya referido.

Suspendióse al MARQUEZ de CABRA

DE SU PUESTO EN EL BANCO DE MADRID, POR DISCREPANCIAS

MADRID, 18 — Ha causado revuelo en diversos círculos la noticia de que el Marqués de Cabra ha sido separado de su puesto por discrepancias con los hombres del actual gobierno.

El referido marqués ocupaba desde hace mucho tiempo una función destacada en el Banco de Madrid.

Entregas de FONDOS por TESORERIA

CAJA DE JUBILACIONES, M. DE GUERRA Y AL INTERIOR

BUENOS AIRES, 18 — La tesorería de la nación entregó al Ministerio de la Guerra, para gastos, la suma de doscientos mil pesos y giró al interior, para sueldos por setiembre de juzgados federales, gobernación de territorios nacionales, y otros, 275.988.80.

A la Caja de Jubilaciones, en concepto de aportes de empleados, entregó 215.939.27 pesos nacionales.

1930: EL AÑO REVOLUCIONARIO DE SUDAMERICA

Dice "Debates" que el presente año pasará a la historia con ese nombre

MADRID, 18. — El diario "Debates", comentando hoy la situación política reinante en la mayoría de los estados sudamericanos, dice que 1930 pasará a la historia con el nombre del "Año de las revoluciones".

El articulista hace breves referencias a los movimientos de carácter revolucionario estallados en cuatro de los más importantes países americanos, afirmando que el ejemplo ha cundido y que existe la posibilidad de que arda la chispa en otros puntos.

D. JUAN CEPEDA DA CONSEJOS

Manifestó que no quiere retirar su renuncia

ROSARIO, 18. — Ayer por la tarde un grupo de jóvenes radicales militantes en el Partido de Santa Fe entrevistó al señor Juan Cepeda, que últimamente anunciara su retiro de la política, con objeto de procurar que depusiera su actitud.

El señor Cepeda manifestóles que su actitud era irrevocable, y en cambio dióles algunos consejos acerca de la próxima actividad partidaria.

La REINA irá a PARIS y a LONDRES

LA SOBERANA ESPAÑOLA ENCUENTRASE MEJORADA DE SUS DOLENCIAS

MADRID, 18 — La reina de España, algo mejorada de las dolencias que la han aquejado últimamente, ha anunciado que emprenderá próximamente un viaje, durante cuyo transcurso visitará a las ciudades de París y Londres.

La reina probará de fortalecerse distrayéndose en este viaje, aparte de que cumplirá con él algunas visitas que tiene anunciadas de hace mucho tiempo.

SOLO quieren CONSTITUCION LOS HINDUES

Así lo declaró uno de los leaders, Japru Jayakar

LONDRES, 18. — Con motivo de las diversas interpretaciones que se han dado al movimiento nacionalista proclamado hace meses en la India, y que se mantiene con igual intensidad, pese a la presión de los más destacados dirigentes, Japru Jayakar ha declarado que en el [illegible] indú hay un deseo primordial: el de obtener para la India una Constitución.

Agrega a continuación la declaración que si bien es cierto han ocurrido revueltas, se deben ellas a los métodos elegidos para la consecución de sus propósitos, y no al deseo de proclamar una revuelta armada en la India.

EL CAMPEON DE LA EXPOSICION DE RAFAELA

Esta tarde se dió a conocer el veredicto de los jurados

LA INAUGURACION

RAFAELA, 18. — Esta tarde se dió a conocer el veredicto de los jurados en la exposición que organiza la Sociedad Rural de esta ciudad, y cuya inauguración se realizará mañana con asistencia del ministro de Instrucción Pública Dr. A. Dell'Oro Maini que hará uso de la palabra.

El jurado de bovinos proclamó Gran Campeón y Campeón Shorthorn al número 20 "Ciene's Boy" 1184, presentado por el Sr. Carlos P. Bosco, propietario de la Cabaña "El Cisne", de Sunchales.

La exposición que ha de resultar todo un éxito ofrece un hermoso aspecto y una gran concurrencia de expositores nuevos se nota en ella.

UN VUELO DEL AVION DORNIER X

Partirá para E. E. U. U. en primeros días de Diciembre

FRIEDRISCHAFEN, 18. — Los constructores del gigantesco hidroavión "Dornier X", el más grande de los aparatos de volar, "más pesados que el aire", que se haya construido jamás, anuncian que están poniendo los toques finales a los preparativos de un gran raid transcontinental que se piensa realizar.

El vuelo se haría sobre el Atlántico Norte y se llevaría a efecto en los primeros días de diciembre, con dirección a Estados Unidos de N. América.

CIUDADES INUNDADAS EN MEJICO

A consecuencia de las fuertes lluvias

MEJICO, 18 — En varias regiones del centro del país, la población se mantiene alarmada a consecuencia de las fuertes lluvias que han inundado extensas zonas, inclusive algunas ciudades y poblaciones de menor importancia.

Se han enviado socorros a los lugares donde hacían falta, que, felizmente, han resultado pocos.

Formulóse una observación a los diarios del Rosario

Con motivo de unas noticias

ROSARIO, 18. — Ayer por la tarde, efectuóse en el Departamento Central de la Policía, una reunión de directores y representantes de directores de diarios de esta ciudad, convocada por las autoridades, a la que se atribuía trascendencia.

El motivo de la reunión, según fué explicado, era el de hacer saber a los jefes de periódicos, el disgusto con que las autoridades policiales habían observado la aparición de noticias referentes a los deportados puestos en libertad en Montevideo, y a la huelga estudiantil declarada en Buenos Aires por la Federación Universitaria.

En la reunión no llegóse a nada concreto, pero sin embargo los comentarios coinciden en declarar que asombra el criterio dual de las autoridades que, en algunas partes de la república permiten la más amplia difusión de noticias periodísticas y en otras no. Las noticias de referencia, por ejemplo, han tenido amplia publicidad en la Capital Federal, y se pretende implantar la censura en provincias.

Ha Celebrado en el M. del Interior Una Importante Reunión la Comisión Investigadora de la Ad. Depuesta

No ha trascendido el motivo de la misma, pero se lo cree "vinculado directamente con el ex-presidente Irigoyen"

LOS FISCALES QUE LA INTEGRAN

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana se ha celebrado en el Ministerio del Interior una importante reunión de la Comisión Investigadora de las Irregularidades cometidas durante la administración depuesta por el movimiento del 6 de Septiembre que, como se sabe, desde hace tiempo encuéntrase ocupada en esa misión. La Comisión referida, que integra los fiscales Medina y Gondra, ha estudiado numerosas cuestiones que le han sido presentadas, y en algunas de ellas está en condiciones de expedirse.

La reunión que nos ocupa, cuyo objeto no ha trascendido, como es fácil suponer, ha tenido por motivo principal ocuparse de una delicadísima cuestión de índole administrativa que, a estar a los informes que poseemos, se halla directamente vinculada con la persona del ex-mandatario, señor Hipólito Irigoyen.

POR EL M. DE LA GUERRA SE HA DISPUESTO EL PASE A RETIRO DE MUCHOS MILITARES

Por encontrarse enfermo, según lo manifiesta, se encuentra comprendido en esa medida el Gral. Severo Toranzo, ex-Inspector del Ejército

LOS DEMAS RETIRADOS

BUENOS AIRES, 18 — Por el Ministerio de la Guerra, conforme lo había solicitado, por razones de salud, dispúsose el pase a la situación de retiro del Gral. Severo Toranzo, ex inspector del Ejército de la Nación.

También se ha adoptado idéntica medida con los siguientes jefes y oficiales: Coronel Virginio Barravilbaso; mayores: Jacinto Hernández, Agustín Esquivel y Justo B. Varacna; Capitanes Víctor Leconte Reyna, Alfredo A. Laiguñes; teniente 1o. Ernesto Guena; tenientes: Carlos Beltrán, César Alvarez y H. Rivanera; subtenientes: Federico Reyes y Emilio Rodríguez.

Oficial de administración: C. Raybaud.

LOS ENCUENTROS FOOTBALLISTICOS DE PRIMERA DIVISION

Ya nos ocupamos en crónica aparte, del clásico Unión - Colón y del encuentro entre Nacional y Sportivo. Además en el cuadro sintético, damos los cuadros, fields y referées de los diversos encuentros a celebrarse.

De los tres partidos restantes, se destaca en primer término, el que deberán sostener F. C. S. F. y Correos y Telégrafos, en el field de F. C. Santa Fe.

Aun cuando el cuadro ferrocarrilero se halla en inmejorables condiciones y es en el papel el lógico ganador del encuentro, no hay que olvidar que Correos y Telégrafos ha hecho muy buenos partidos y es un once muy discreto, que posee una dosis de entusiasmo que lo convierte en un enemigo de cuidado.

Además conviene también tener presente, que en la primera rueda los postales ganaron el match contra los de Kilómetro 2, por 2 a 0 y ahora pueden repetir el plato.

No es esa sin embargo la opinión de la gente de Favant y ben imponerse en el cotejo de ben imponerse e nel cotejo de mañana, los locales.

x x x

En el field de Unión los rojos de Barranquitas, se medirán con el vice-campeón del año pasado y probable de esta temporada.

De acuerdo a la lógica más elemental los "rojos" deberían ceder los puntos porque no tienen nada que hacer.

Pero la "sombra del manzanillo" tiene tal influencia que se pasa y contagia al adversario. Sólo por hacernos quedar mal en el pronóstico, estos chicos de Independiente son capaces de hacer alguna cosa rara.

Pero confiamos en que los "boys" de Maidana, vayan provistos de caretas contra los gases y de piedras imán y otros amuletos por el estilo.

x x x

El último de los matches, es el que deben celebrar Tiro y Central en el field de Brown.

Si los antecedentes no son inútiles referencias, este es otro partido de los que no tienen color. Tiro debe ganar desde el vamos. No parece posible que Central aliente la más mínima esperanza en esta emergencia.

Los celestes dicen que sí, pero nosotros lo veríamos y no nos convenceríamos.

LOTERIA

TUCUMAN

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número

7.947

y los premios siguientes a los números 23563, 4334, 23726, 18511, 2218, 14896, 12288, 5926, 17373, 20343, 17984, 12813, 24430, 18588, 6497, 7247, 2853 y 18080.

Registro Civil

Ira. Sección.

Matrimonios:

Bautista Amoroso con Máxima Acosta, argentinos.

Ireneo Martínez (arg) con Carmen Teresa Gonzalvez, (española)

Andrés M. Rigesti con Carmen A. Garivaghi argentinos.

Nacimientos:

Francisco Marcelino, hijo de Francisco Coffy y de Bienvenida Berraz.

Jorge Alberto, hijo de Abelardo Oliva y de Guadalupe Leiva.

Defunciones:

Enrique Costini, arg. 12 años; Francisco González, arg. 80 años; Isabel Sosa, arg. 3 meses; Mateo Martínez, arg. 84 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Eugenio J. Santini, con Ana Teresa Vecchio arg.

Luis Calli con Isabel J. Savoini, arg.

Rufino Emilio con Luisa E. [illegible] arg.

Ignacio Villalba con Paulina Palacios arg.

Adolf Lontoni italiano con Anita Pavlotti arg.

Juan Levrino con Georgina Alix Jorda arg.

Ceferino Monzón o Elisarda Alarcón arg.

Basiliano González c. Alcira Esther Rodríguez argentinos.

Nacimientos:

[illegible] hija de Angel Fuoli y de [illegible]

Irma Elena hija de Alfredo Juan [illegible] y Elida T. Iglesias.

Teresa hija de Pedro Cadena y [illegible] Pilar Fernández.

El estado sanitario

Los tracomatosos internados en Hospital Iturraspe.

En la Administración Sanitaria y Asistencia Pública se nos informó que los enfermos de tracoma que se asisten en el Hospital J. Bernardo Iturraspe, con procedencia del Reformatorio de Menores, van mejorando paulatinamente, habiendo un buen número de ellos casi totalmente restablecidos.

Los que se hallan mejorados han sido pasados a otro pabellón, apartándolos de aquellos que se encuentran peor.

—La epidemia de sarampión

Con respecto a la epidemia de sarampión, en la secretaría técnica de la Administración Sanitaria, se informa que acusa una declinación visible, disminuyendo el número de los atacados.

En general el sarampión se ha desarrollado en forma benigna, siendo bajo el porcentaje de complicaciones graves de esta enfermedad.

Noticias del obispado

Invitación Paranaense. — Ayer se entrevistaron con los Ilmos. Sres. Obispos, el Ilmo. Sr. Obispo de Paraná, Mons. Julián Martínez y el Dr. [illegible], Presidente de la Comisión Pro-Festejos del segundo centenario de la fundación de la ciudad de Paraná, con el objeto de invitar a los Ilmos. Sres. Obispos a tomar participación en los festejos proyectados para celebrar con toda pompa y brillo la fecha del Segundo Centenario de la Fundación de Paraná que se celebra el día 23 del actual.

—Cura de Vera. — Se le autorizó para admitir en el seno de la Iglesia Católica a Camel Webe, ortodoxo, de 27 años de edad.

—Cura de San Antonio de Obligado. — Se le ordenó reponer la partida de bautismo de: Angela, hija legítima de Donato Felippon y Luisa Tomé, nacida el día 9 de Abril de 1899 y bautizado en dicha parroquia el mismo año de 1899.

—Cura de Sastre. — Se le autorizó para invertir $ 1.500 en la compra de dos campanas.

—Cura de Coronda. — Se le ordenó reponer la partida de matrimonio de Justo Fernández con Emilia Maciel, matrimonio contraído en el año 1888.

—Rdos. PP. Ernesto Olmedo y Alejandro Sosa, Sacerdotes Jesuitas. — Se le entregaron las licencias generales por el término de su permanencia en la Diócesis.

—Sr. Juan Lessmer. — Se le dieron letras para enseñar en Religión (Padres Franciscanos).

—Cura de Belgrano. — Se le autorizó para hacer la Novena de la Fiesta de Cristo Rey con la Bendición solemne.

Club de G. y Esgrima

REUNION DE LA C. DIRECTIVA

El viernes a las 21.30 horas celebró reunión la comisión directiva del club de Gimnasia y Esgrima, resolviéndose entre otros asuntos los siguientes: Implantar a partir del 1o. de diciembre próximo, una cuota de ingreso de $ 30 m/n para socios activos.

Pileta de natación. — Hace saber oficialmente a los asociados del club y aficionados en general a la natación, de que, habiéndose iniciado ya la construcción de la pileta y dada la rapidez con que ésta se efectúa, podrá quedar habilitada para el 15 de diciembre próximo, conforme al contrato celebrado con la empresa constructora.

—Se aceptaron después 80 socios activos y 14 cadetes.

Ministerio de Gobierno

Nombramientos

—Nómbrase inspector adscripto del ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, al señor Oscar Cabal, en reemplazo del Sr. Filandro R. Lozano.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don Gustavo Doldán, hecho por decreto del día 16 del corriente, designándose en su reemplazo como escribiente de la fiscalía al Sr. Aureliano J. L. Argenticia al señor Aurelio J. L. Argento.

Exposición de la Sociedad Rural de Rafaela

Mañana se inaugurará

En su local de la calle Brasil, mañana inaugurará la Sociedad Rural de Rafaela, su 24a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 9a. Concurso de Vacas Lecheras.

Al acto inaugural, que tendrá lugar a las 14.30 horas, asistirán el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Dell Oro Maini, en representación del P. Ejecutivo de la provincia; las autoridades locales de Rafaela, delegaciones de varias sociedades del país, un representante del gobierno nacional, los principales cabañeros, industriales y comerciantes de aquella zona.

En representación de la Sociedad Rural de Santa Fe, asistirán los señores Alberto Ramos Mejía, José Ignacio Iturraspe, Carlos P. Borro y Emilio C. Lamas.

Las romerías españolas prosiguen hoy y mañana

Hoy a las 20.30 horas, en el local del la Sociedad Rural, proseguirán las romerías organizadas por la Sociedad Española de Socorro Mutuos.

Mañana por la tarde a las 14 y por la noche a las 20.30 horas, también continuarán estas fiestas Pro-hospital Español de Santa Fe realizándose concursos de bailes y de juegos infantiles, con premios bazar, juegos diversos, rifas de aves, juegos artificiales y otros números hasta las 24 horas.

HOTELES

Hotel España. Entrados: Sánchez Berdugo, Carlos Simes, Dr. Pedro Martínez, Dr. Rudecindo Martínez, Jaime Tellis, Perrier Fils, Francisco Más, D. Empire, Herman Dabalquit, T. C. Labandeira, Marcos Zuasti, Dr. José V. Castro, Modesto Víctor Gómez.

Salidos: Atilio Salvioli, Fermín Molina Stanquist, Tage, S. Flugel, Luis Kotler, C. Bosch, Somaga, Ali, Anis Tofo, Saavedra, Saena Vicente, Sánchez Berdugo, D. Empire, Herman Dalaquit, T. C. Labandeira.

Hotel Ritz: Entrados: Alicia Vivel de Solari, Oscar C. Passini, Adolfo Malanca, Agostini y Sra., Alberto Portinori, Gilberto Lellis, E. Segui Monzano, Dr. Ferro, Juan H. Zurgaria, Dr. Molinari, Dr. Lo Valvo, Francisco Scagliari, Adolfo D. Alsina, J. C. Barlow, Vicente Aguirre, Ramos Mexas, Lasky, E. W. Tellen, D. Cinés, Alberto Artabe, José Arjes, Santiago Jozami.

Salidos: Carlos M. Barberis y Sra., Lorenzo Guigia, Federico Fluckijer, Eugenio Aleman, Enrique Casas, J. Murciano, Ruggero Moroni, Juan Lie, Alicia Vivel de Solari, Alberto Portinori, Dr. Lo Valvo, Carlos Eiras, Gustavo Malan, Levy, Gramsch, Ing. Mai y Flia., Alberto A. Wall, Ing. Alejandro Bunge, Pedro Benegas.

Hotel Italiano Entrados: B. Camino, Luis Vila, De Pérez e hija, Marcelo Vanzan, H. Mostagnona, A. Vega, Zucco, José C. Marinellis hijo, Antonio Ferrero, Ruiz D. Fernández, Coste, Pablo Sbarbaro.

Salidos: Luis Giovanetti, E. Roja Molina, Hector Molina, Hector Pellegata, Sr. Barragan y Sra., Prudencio Ledezma, Mañalich, Cerda, Antonio Ferrero, Pablo Sbarbaro, Lazaro S. Cossia, José [illegible], Pedro Pacheco.

UN CICLISTA LESIONADO

A consecuencia de un choque

Por la avenida Freyre rumbo al Norte circulaba esta tarde a las 13.30 horas el menor Carlos Barcalá, de 16 años de edad, en una bicicleta corriendo a bastante velocidad. Al llegar a calle Mendoza, no notó que el autocamión chapa 5173, guiado por Luis [illegible], con domicilio en calle Santiago de Chile 3947, retrocedía.

A consecuencia del choque Barcalá cayó al pavimento resultando con una lesión leve en la frente, la que le fué curada en la Asistencia Pública, retirándose luego la víctima a su domicilio de calle Santiago Chile esq. Saenz Peña.

Un menor herido levemente

Como habitualmente acostumbraba a hacerlo, el menor de 14 años de edad, Pedro García, domiciliado con sus padres en calle Mendoza esq. Lamadrid, se llegó anoche a la puerta de la peluquería de calle Mendoza entre Avenida Freyre y B. Zavalla y allí comenzó a hacer burlas al propietario del negocio, Ramón [illegible]. El peluquero, nervioso, intimó al menor a que se retirará, sin hacerle este caso hasta que, ya cansado, [illegible] se apoderó de unas tijeras, amenazándolo con ellas al imprudente. Al hacer un movimiento como para arrojárselas, las tijeras se le escaparon de la mano, yendo a herir con su aguzada punta en la espalda a García.

En seguida tomó participación un agente de policía de la comisaría 6a., que condujo al menor a la Asistencia Pública y detuvo a [illegible] hasta aclarar el suceso. En la Asistencia le aplicaron a García un [illegible], conduciéndolo luego a su [illegible]

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, esta mañana a las 7 horas, marcó 1.22.

El río creció 0.11.

El calado máximo admisible en el canal es de 19 pies.

En el tramo Santa Fe-Rosario, del 17 de octubre de 1930, el calado era de 18 pies, 6 pulgadas.

Farmacias de turno para mañana

"Erlich"	3 de Febrero y San Lorenzo
"Del Sud"	1o. de Mayo esquina Corrientes
"Goupillaut"	San Martín 2555
"Minerva"	San Jerónimo y 1a. Junta
"Galeno"	San Jerónimo 3101
"Rapaciol"	Ituzaingó 2541
"Oser"	Avda. A. del Valle e Iturraspe
"Del Centro"	Avda. General Paz y [illegible]

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado hasta las veinticuatro horas hasta las veinticuatro horas del domingo las Farmacias: "Erlich", "Goupillaut", "Minerva" y "Rapaciol".

Conferencias

Bajo el patrocinio del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad, sección Conferencias, se llevará a cabo el próximo lunes a las 18.30 horas, en el salón de actos de la Escuela Superior de Comercio "Domingo Silva", una conferencia a cargo del ingeniero Químico Luis O. Mirson que versará sobre el tema "El factor estadístico en las actividades humanas".

La exposición sera objetivada con un gran número de ejemplos tomados como observación de los métodos de la Estadística y deficiencias que es menester corregir en la confección de las mismas.

Informaciones Comerciales

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ 7.34; octubre, 7.33; noviembre, 7.33; febrero, 7.21.

Lino. — Disponible, 14.21; octubre, 14.21; noviembre, 14.21; febrero, 13.15.

GIROS A LA VISTA

Inglaterra	36.—	36.13
Francia	19.82	19.87
Bélgica	5.30	5.36
Alemania	1.23 1/2	1.24
España	7.82	7.87
Italia	14.70	14.88
Suiza	3.97	4.01
Portugal	17.10	17.35
E. Unidos	136.—	138.30
Chile	28.—	——
Bolivia	38.—	——
Perú	——	——
Uruguay	102.—	102.20
Brasil	80.—	80.20
Holanda	1.01	.931.2

Maíz. — Disponible, 4.35; octubre, 4.35; noviembre, 4.92; diciembre, 5.12; enero, 5.31.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Trigo. — Disponible, $ 6.65; octubre, 6.92; noviembre, 7.12; febrero, 7.35.

Maíz. — Disponible, 4.55; octubre, 4.55; noviembre, 4.75; diciembre, 4.95; enero, 5.15.

Lino 4 o|o.—Disponible, 13.80; octubre, 13.80; noviembre, 13.80; febrero, 12.85.

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	14.38	141.65
100 francos franceses	11.58	11.43
100 belgas	41.17	40.64
100 reichsmark	70.28	69.29
100 pesetas	28.70	28.58
100 liras	15.44	15.28
100 francos suizos	57.24	56.64
100 escudos port.	13.29	13.10
100 dólares	295.41	291.59
100 pesos-chilenos	14.35	——
100 pesos bolivianos	14.35	——
100 peruanos	——	——
100 pesos uruguayos	231.82	232.26
100.000 reis	28.41	28.28
100 florines	118.99	117.45

MERCADO DE HACIENDAS DE Sta. FE

PRECIOS CORRIENTES

	KILO VIVO	
Novillos mestizos	Sin entrada.	
Idem mestizos	0.25.30	0.26.30
Idem criollos	0.22.—	0.23.80
Vacas mestizas	0.25.50	0.26.50
Idem cuarteronas	0.24.30	0.22.—
Idem criollas	0.21.80	0.22.50
Vaquillonas mestizas	Sin entrada.	
Idem cuarteronas	0.24.20	0.25.30
Idem criollas	0.22.—	0.22.80
Terneros mamones	0.22.—	0.24.—
Bueyes y toruno	0.19.50	0.21.—

MERCADO PROVEEDOR DE SANTA FE

PRECIOS CORRIENTES

Acelga, 12 atados	$ 0.40	Espinaca, el cajón	" 0.50
Apio, 12 atados, 0.50 y	" 2.—	Tomates, el cajón	" 20.—
Cebollas, 12 atados	" 0.50	Achicoria, el cajón	" 0.40
Pepinos	" ——	Peras, el cajón	" 15.—
Perejil, 12 atados	" 0.30	Bananas, el cajón	" 5.—
Rabanitos, 12 atados	" 0.40	Manzanas, el cajón	" 14.—
Porros, 12 atados	" 0.30	Papas, los 10 kilos, 0.90 y	" 1.50
Radicha, 12 atados	" 0.40	Tomates, los 10 kilos	" 7.—
Remolacha, 12 atados	" 0.60	Alverjas, los 10 kilos	" 3.—
Salsifí, 12 atados	" 0.80	Habas, los 10 kilos	" 1.—
Zanahorias, 12 atados	" 0.40	Naranjas, el ciento, 3.50 y	" 4.—
Huevos, la docena	" 0.45	Manzanas, el ciento	" 5.—
Berros, 12 atados	" ——	Limones, el ciento	" 3.—
Nabos, 12 atados	" 0.40	Zapallos, el ciento	" 60.—
Espinacas, 12 atados	" 0.50	Cebollas, 10 kilos	" 1.30
Repollos, docena, 0.60 y	" 2.—	Nueces, el kilo	" 1.—
Coliflores, docena	" 4.—	Carne, el kilo, 0.55 y	" 0.80
Alcahucíles, docena	" 1.—	Gallinas, la yunta	" 3.50
Espárragos, docena	" 3.50	Pollos, la yunta	" 2.50
Berenjenas, docena	" ——	Palomas, la yunta	" 0.50
Zapallitos, docena	" 0.50	Pavos, la yunta	" 7.—
Lechuga, el cajón	" 0.40	Patos, la yunta	" 2.—

Remato por quiebra R. William Koch

En la localidad de Barrancas, F. C. S. F. por el martillero: R. William Koch.

Por disposición del Síndico Liquidador de la quiebra de los comerciantes de la localidad de Barrancas, F. C. S. F. Dto. San Jerónimo de esta Provincia, Sres. MOISES Y ALBERTO SENAMU, se hace saber que el día 26 de Octubre corriente, a las 9 horas, en el local que ocupaban los mismos, donde estará mi bandera y a la señal de bombas, venderé sin base, al contado y al mejor postor todas las existencias y créditos del comercio de los expresados fallidos Don Moises y Alberto Senamu, y que consisten en artículos de tienda, bazar, artículos varios de señoras, hombres, etc. La nómina de los créditos se hará conocer en el acto del remate. Las ventas serán sin base y al contado, contra entrega de lo adquirido. La comisión del 10 o|o será a cargo del comprador. Por más datos al Síndico Liquidador Don Abraham S. Mahandy, en su escritorio sito en esta ciudad calle San Martín 2637 o al Martillero que suscribe, 25 de Mayo 1873|77. Lo que se publica

William Koch. — martillero. a los fines que hubiere lugar. Santa Fe Octubre 13 de 1930. Abraham Mahandy.— No. 14450 v.|25|10.

Cédulas hipotecarias

COTIZACIONES

En la segunda rueda del mercado de títulos se registraron las siguientes cotizaciones:

Serie 1a., 101.30; serie 7a., 98.30; serie 9, 98.90; serie 17, 98.30; serie 16, 100.20; serie 17, 98.40; serie 19, 98.80; serie 27, 98.60; serie 29, 99.10; serie 31, 99.10; serie 33, 98.20; serie 34, 98.20; serie 35, 100.10; serie 36, 100.10; serie 37, 98.60.

La libertad de opinión

Es público que en el local del V Distrito de Correos, un miembro del ejército fiscaliza el contenido de los artículos periodísticos, y de su apreciación depende que los diarios salgan a destiempo.

Nadie vive engañado con respecto del estado político del país, y por lo tanto los periódicos de Santa Fe como los del resto de la república juzgan los actos del gobierno sin atacar al origen del mismo, es decir que si bien usan de la libertad de opinión que concede el estatuto nacional, evitan los comentarios alarmistas, que en todo cuanto lógicamente se puede pedir.

No hay razón, pues, que justifique la intolerancia de parte de las autoridades, y si es verdad que al frente de la administración pública se encuentran personas de calidad, la primera obligación de éstas debe ser el respeto a las ideas ajenas, siempre que con ellas no se ofenda a la moral social.

¿A qué valdrá la cultura, la aptitud para penetrar en los problemas políticos, económicos, educacionales, etc., si por vías ejecutivas se impide la exposición de pareceres? Quien escribe para el público adquiere el compromiso de comportarse dignamente, y por lo mismo no podría aceptar exigencias que le limitasen el panorama de la crítica o de la información. El periódico que carece de responsabilidad encuentra en el público al severo juez que lo condena sin apelación, y nada pierden las autoridades si confían más en el criterio de la sociedad que en las pasiones de los funcionarios. Por otra parte, no vemos qué mérito puede atribuirse la autoridad juzgada por la prensa privada de libertad; imponer silencio puede ser grato a quien carezca de motivos para obtener un juicio favorable, pero es absurdo que lo ordene quien se estima apto para vivir en un medio de trabajo y de cultura.

Han Sido Declarados Cesantes 104 Empleados y Obreros del Puerto

Se calcula economizar 176.700 pesos al año con la reducción del personal, sin afectar la eficacia de los servicios

OTRAS NOTICIAS PORTUARIAS

Nuevo secretario de la Dirección

Esta mañana se hizo cargo de su puesto de secretario de la Dirección del Puerto, el señor Waldino Suarez, nombrado ayer por decreto del P. Ejecutivo, en reemplazo del señor Antonio Landó.

Este último que tenía varios años de servicios, desempeñaba interinamente la secretaría de la Dirección, con retención de su puesto de [illegible], pero no fué repuesto hoy en su primitivo cargo.

Cesantías en la Administración del Puerto

Por el ministerio de hacienda se dió a conocer el siguiente decreto de cesantías en la Dirección del puerto, por economías:

"Visto el informe y la planilla demostrativa de la Dirección del Puerto, en respuesta a lo dispuesto en el decreto de fecha 27 de septiembre de 1930, y considerando que a partir del 31 de Octubre corriente podría la Dirección del Puerto, de acuerdo con la reorganización, prescindir de parte del personal actual sin que los servicios se resientan; que la economía propuesta por dicha Dirección representa la suma de 176.700 pesos moneda nacional, al año, sin afectar la eficacia de los servicios del puerto; el interventor nacional, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. — A partir del 31 de octubre, suprímanse por economía, los siguientes empleados del puerto cuyos sueldos se pagaban por partidas globales del presupuesto: Eulogio López, Manuel de la Iglesia, Martín Velazquez, Joaquín Guiliani, Carlos Hervir, Vicente Ariolli, Francisco Catinot, José Puebla, Antonio Bay, Francisco Segovia; Juan A. Montero y Palmiro López.

Art. 2o. — A contar del 31 de octubre, suprímanse los siguientes empleados fuera del presupuesto: Eduardo Gigena, Federico Muller, Amalio Carazza, Luis Vallé, Luis Ferro, Francisco Mallol, Antonio Greco, Teodoro Balgorria, Francisco Cazeneuve, Adolfo Berta, Américo Forzinetti, German Giustetto, Darío Mermosid, Humberto Gorghi, Gerónimo González, Mariano Sánchez, Manuel Oviedo, Juan Fidelbo, Telmo Puebla, Servando Figueros, Juan Giulliano, Pedro Garro, Francisco Montaro, Luis Galla, Angel Braccia, Pedro Valenzuela, Santiago Bustamante, Telmo Mendoza, Aníbal Benelli, Carlos Mesa, Juan Santillián, José Goitia, Abundio Ocampo, Abelardo Vásquez, Hermenegildo Colarte, Juan de la C. Caceres, Leopoldo Lucero, Victorio Gengeler, Pablo Perrenaud, Luis Gualtieri, Juan B. Abelleira, José E. Ferreyra, Sebastina Ferrer, José Vignes, Longino Legger, José Díaz, Daniel Losada, Hiran D'Alejandro, José Ortiz, Angel Sardi, Escolástico Mattuto, Francisco Migues, Emilio Farabollino, Angelino de Angelis, Francisco Canteros, Gaston Huber, Matías C. Fernández, Emilio Chorro, Juan Cabrera, José Bachichi, Manuel Elías, Bartolomé Rosas, Angel Zangrande, Obdulio Batalla, Luis Toralo, Santos Romero, Andrea Olivo, Juan Ocampo, Mateo Grecco, Pedro Gómez, Leonardo García, Rómulo P. F. Fussi, Camilo Fassino, Alfredo Cu[illegible], Miguel Amaranto, Juan B. Barrios, Francisco Azcona, Bautista Gaona, Juan Aguiar, Alejandro Salomon, Alo Massarei, Leandro Escobar, Celestino Luque, Ramón Zambrano, Inocencio López, José E. Fernández, Amalio Sánchez y Miguel F. Suárez.

Las obras de dragado

La draga "Santa Fe", perteneciente a la administración del puerto, continúa los trabajos de profundización del canal de acceso, empezados en los primeros días del presente mes.

Dicha draga se corre hacia la boca interior del canal, encontrándose ahora a la altura de la estaca Nro. 44.

El calado máximo admisible es ahora en el canal, de 18 piés.

El repunte del río en nuestra jurisdicción

En jurisdicción de nuestro puerto, el repunte del río Paraná se produce con fuerza; en las últimas 24 horas creció 11 centímetros. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba hoy 1.84 sobre cero.

En el Norte, el estado del río es como sigue, según la cifras del Telégrafo Nacional:

Corrientes 2.43 metros, creció 9 centímetros; Itá Ibaté 1.24, bajó 6; Ituzaingó 0.95 creció 1 ctm., Posadas 1.08, estacionario.

El Decreto de Reorganización de la Justicia

Esta mañana se dió a conocer el decreto de la intervención

LAS DESIGNACIONES

Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer un decreto de reorganización de los tribunales de la primera circunscripción judicial.

El decreto es el siguiente:

"Vistas las vacantes producidas en el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, por jubilación del vocal doctor Alberto J. Molinas y expiración del período de los vocales doctores Aníbal Pérez del Viso, José B. Parma e Isaac Francioni, el interventor nacional decreta:

Art. 1o. Desígnanse para esas vacantes de vocales del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, al Dr. Tiburcio Reyes y a los actuales jueces civiles y comerciales de la primera y segunda nominación doctores Ramiro A. Villanueva y Alberto Puccio, y al actual juez de Sentencia de la Segunda Nominación, doctor Manuel E. Giménez.

Art. 2o. Desígnanse jueces civiles y comerciales de la primera y segunda nominación para llenar las vacantes producidas por los ascensos de los doctores Ramiro A. Villanueva y Alberto Puccio, al actual agente fiscal doctor Antonio Amadéo y al actual defensor general doctor J. Ernesto Martínez, respectivamente, y para llenar la vacante producida por ascenso del señor juez de Sentencia de la Segunda Nominación, doctor E. Manuel Giménez, al actual agente fiscal doctor Domingo Sabaté.

Art. 3o. Desígnanse para ocupar las vacantes producidas por ascenso a los agentes fiscales doctores Antonio E. Amadéo y Domingo Sabaté, al actual juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Francisco Magín Ferrer y al doctor Salvador Dana Montaño.

Art. 4o. Desígnase para ocupar la vacante producida por ascenso del defensor general Dr. J. Ernesto Martínez, al doctor Pedro L. Viñas Balaguer.

Art. 5o. Desígnase para llenar la vacante producida por ascenso del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Francisco Magín Ferrer, al doctor Francisco J. Suter".

Clausura de las escuelas complementarias para adultos

En la Inspección Nacional de Escuelas de esta capital, se ha recibido esta mañana la comunicación del Consejo Nacional de Educación, por la que se le pone oficialmente en conocimiento de la resolución por la cual deben clausurarse desde el día 20 del corriente, las escuelas complementarias para adultos y de nuevo tipo, así como las escuelas en las condiciones exigidas por la ley nacional No. 4874.

El inspector de escuelas señor V. Palma, tomará en consecuencia las medidas pertinentes para hacer efectiva la clausura de dichos establecimientos que están fuera del presupuesto y de la ley, y para retirar muebles, útiles, etc., distribuidos en los mismos, levantando inventario y dando cuenta al Consejo N. de Educación.

Demostración a tres autoridades universitarias

Los profesores de la Escuela Industrial de la Nación de esta capital, harán mañana una demostración en honor de los ingenieros Angel Nigro y José Salgado así como del Dr. Angel Mantovani, con motivo de haber sido confirmados los dos primeros en sus cargos de director y vice-director, respectivamente, de la mencionada escuela, y elegido el tercero para el cargo de decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

La demostración consistirá en una comida y fiesta campestre que tendrá lugar en la quinta del Sr. Schneider, ubicada en el camino al Matadero, al norte del Cementerio Municipal.

Asistirán los obsequiados y numerosos profesores de la casa de estudios mencionada.

Llegó esta mañana el gobernador de Entre Ríos

Visitó al interventor

A mediodía, en la balsa automóvil que hace el servicio entre ésta y la ciudad de Paraná, llegó el Dr. Herminio Quirós, gobernador de la provincia de Entre Ríos, acompañado por el vice-gobernador doctor Urquiza, y el ministro de Gobierno, doctor Eduardo Salgado.

En el puerto fueron recibidos en representación del interventor nacional, por el ministro de Instrucción Pública doctor Atilio Dell'Oro y el secretario de la gobernación, doctor Angel Casares.

Los viajeros se dirigieron de inmediato a la Casa de Gobierno visitando al interventor nacional; la visita era en retribución de la efectuada por el doctor Saavedra en ocasión de la transmisión del mando, e invitar a las autoridades de la intervención para asistir a los festejos del 23 del corriente en la capital entrerriana.

A mediodía los mandatarios entrerrianos almorzaron en el Ritz Hotel con el interventor doctor Saavedra, ministro de Instrucción doctor Dell'Oro y otros funcionarios.

Ministerio de Hacienda

Nombramientos y cesantías

Nombróse por ascenso el siguiente personal: Archivero de la dirección de Obras Públicas al señor Lisandro M. Grillo; oficial primero archivero del ministerio de Hacienda y obras públicas en lugar de aquel señor Víctor Fanelli; auxiliar de primera del mismo ministerio en lugar de Fanelli, a don Juan Dongo; y auxiliar de 2a., en substitución de este último al señor Oreste Balladore.

Aniversario de un armisticio

Polonia y Rusia

En el día de hoy toda Polonia festeja el décimo aniversario del armisticio firmado el 18 de octubre de 1920, entre Rusia y los representantes polacos, que puso fin a la guerra entablada entre las dos naciones.

La duración de la recordada contienda tuvo una prolongación de más o menos dos años y declarada por el país de los Soviets con ánimos de suprimir una de las barreras que lo separaban de la vieja Europa, sirvió para demostrar cómo el patriotismo polaco es eterno.

Tuvieron destacada actuación en la breve campaña, el mariscal Pilsudsky, que aplicó el golpe de gracia al ejército rojo, sorprendiéndolo en las llanuras cercanas a la orilla del río Wieprez, el primer cuerpo del ejército polaco que defendió encarnizadamente a la ciudad de Varsovia, y el general Weygand, ex-jefe del Estado Mayor del mariscal Foch que, al frente de un ejército enviado por Francia en auxilio de Polonia, tuvo a raya a las tropas comunistas.

La guerra cuyo armisticio celébrase hoy, tendrá, a los ojos de los historiadores, el mérito de haber servido como cauce a la ola roja que, por un momento, pensó podría lanzarse sobre Europa. Además, a raíz de los términos en que fué concebido el armisticio, Polonia aseguró sus fronteras hacia el este.

El aporte de la Municipalidad al C. de Educación

Se ha depositado hoy la suma de $ 38.914.05 por el año en curso

NOTICIAS MUNICIPALES

En cumplimiento de los artículos 10 y 11 de la ley No. 2147, la Intendencia ha ordenado y se efectuó hoy en el Banco Municipal de Préstamos, a la orden del H. Consejo Gral. de Educación, la entrega de la suma de $ 38.914.05, en concepto del 10 o|o que dicha ley establece como aporte de las municipalidades al fondo escolar.

Reorganización de los servicios de la Inspección General

La Municipalidad ha reorganizado los servicios de la Inspección General en toda la ciudad, dando las instrucciones que corresponden al subinspector don Emilio Jasson y al inspector general Sr. Guastavino.

Se procederá a la aplicación de las penalidades correspondientes a todos los infractores de ordenanzas y se dispondrá lo necesario para una total realización de patentes, habiéndose ordenado que todo el personal dependiente de la administración que debe llevar uniforme, lo use desde la fecha.

Noticias varias

El secretario privado de la Intendencia señor Carlos López y el secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad Dr. A. Zapata Gollán, han realizado una jira por el municipio a fin de constatar el estado de limpieza y el cumplimiento de las ordenanzas.

La Inspección General aplicó una multa de 50 pesos al Banco El Hogar Argentino, por no dar cumplimiento a una orden girada sobre higiene en los conventillos.

Departamento de O. Públicas

Las cuadrillas camineras urbanas, suburbanas y adoquinadoras del Departamento de Obras Públicas, con sus máquinas Champion, carros y demás elementos de trabajo, arreglan calzadas, abren canaletas de desagües, terraplenan, arreglan pavimentos de granito, en calles del barrio Centenario, caminos a Esperanza, al Hipódromo Nuevo, López y Planes y numerosas calles de distintos barrios del municipio.

En la Sección Arquitectura hubo el siguiente movimiento: Permisos de edificación, 10; expedientes varios entrados, 16, y despachados 4; de edificación despachados 4 y varios informados, 2; líneas registradas, 14; planos aprobados 12 y observados 5; se ordenaron para hoy 34 inspecciones, parciales y 1 final; inspecciones parciales aprobadas 6 y anuladas 2; inspecciones finales aprobadas 2; líneas de edificación, 2.

Inauguróse Esta Tarde el Cuarto Salón de Artistas Locales

Ha superado a los salones realizados en años anteriores, notándose la concurrencia de nuevos expositores

EL FALLO DE LOS JURADOS

Esta tarde a las 18 horas se realizó la inauguración del Cuarto Salón de Artistas Locales en los salones del Círculo Italiano.

Para la exposición, por la mención mencionada ha alcanzado este año un éxito superior al de años anteriores, exponiéndose entre telas, esculturas y artes afines 67 trabajos, cantidad [illegible] bien claro del entusiasmo con que han encarado esta tarea los artistas locales fuera del apoyo oficial.

Numerosa concurrencia asistió al acto, haciendo uso de la palabra el señor Luis di Filippo, en nombre de los organizadores, siendo muy aplaudido al finalizar su discurso.



"ACOSADO"—(Pastel) Juan Mula. 1er. premio

EL FALLO DEL JURADO

Esta mañana dió a conocer su veredicto el jurado, que integrado por los señores doctores José Luis Busaniche, Joaquín Frenguelli, Nicanor Molinas y los delegados de los expositores señores F. Marinaro y Fernando Birri, trabajaron anoche hasta avanzada hora.

Los premios distribuídos fueron los siguientes:

ESCULTURA

Primer premio y premio "Diario "La Nación"": Miroslav Bardonek por yeso "Retrato del Sr. T. Navarro".

Segundo premio: José Sedlacek: "Mujik".

Premio Estímulo: Emilio Donatti: "Resignación".

PINTURA

Primer premio: Juan Mula (pastel). "Acosado".

Segundo premio: Julio Lammertyn: (óleo). "Estudiando".

Premio Estímulo: Mauricio Grewel (óleo). "Impresiones del puerto".

Premio Conjunto: Raúl Schurjin (pastel), "Estudio", "La Chica del circo" y "Rosa".

LOS EXPOSITORES

J. García Bañón, Miroslav Bardonek, Marcelle Barreteau, Marcelo Blanc, Blanca Cosen Cardazo, Domingo Carrières, Pedro Carloccio, José Castro (h), Antonio Colon, José Dominichini, Emilio Donatti, M. P. Ferrari, Mauricio Grewel, A. Harrand de Travi, Julio Lammertyn, José Martín, Angel Martínez, Serafín Marsal, Juan Mula, Eduardo Navarro, J. M. Puig de Achembach, M. B. Rodríguez, José Sedlacek, Raúl Schurjin y Severo J. Vicerich.

El movimiento de hoy en la C. de Gobierno

NO CONCURRIO EL MINISTRO DE GOBIERNO

Poco fué el movimiento habido esta mañana en la Casa de Gobierno. Solamente concurrieron el interventor nacional doctor Diego Saavedra y el ministro de Instrucción Pública, doctor Dell'Oro Maino.

El ministro de gobierno doctor Tezanos Pinto no asistió a su despacho por hallarse indispuesto; el ingeniero Bunge ministro de Hacienda, como anunciamos ya, se ausentó anoche a Buenos Aires y regresará el martes próximo.

REINA TIEMPO FAVORABLE A LA PROXIMA COSECHA DE CEREALES

Nuevamente las lluvias que se producían en la zona triguera, se han extendido a los distritos esencialmente lineros

PROBABLEMENTE LLOVERA MAS

En las últimas 24 horas, las lluvias que se venían repitiendo en una vasta zona de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, parte de Santa Fe y Entre Ríos, donde se cultiva preferentemente el trigo, se han extendido otra vez, como ocurrió no hace muchos días, a la región norte de nuestra provincia, parte de Santiago del Estero y del Chaco, donde se cosecha en mayor escala el lino.

Ambos los sembrados avanzaron hasta el norte, entre Reconquista, y llovió en numerosos distritos, donde las sementeras de trigo y lino, especialmente de este último, aunque no sufrían por falta de agua, necesitaban, sin embargo, un poco más de humedad para desarrollarse bien y mejorar las perspectivas de la próxima cosecha.

Las cantidades de agua caídas hasta las 8 horas, son escasas en muchos puntos de nuestra zona agrícola, pero se ha sabido que después de esa hora llovió más en distintas estaciones. Por otra parte el tiempo no se ha normalizado hasta esta tarde, amenazando con nuevas precipitaciones pluviales.

Con el agua ya caída, en muchísimas chacras no se necesita más para que el trigo o el lino completen su desarrollo y fructifiquen; en otras, convendría una nueva lluvia dentro de breves días.

El tiempo es pues favorable a la campaña agrícola. Las lluvias se están produciendo en momentos oportunos. Además no hay mangas de langosta ni plagas de otra clase que amenacen a la producción de cereales, al menos hasta esta fecha. La próxima recolección quizá resulte casi como la gran cosecha de 1924-25.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

El termómetro del Observatorio del Colegio de la Inmaculada, registró hoy la temperatura mínima de 13 grados y 3 décimos; máxima a la sombra, 19 grados.

La presión atmosférica es baja; el barómetro marcó 54 milímetros. Lluvia caída, 6 1|2 mm.

El tiempo sigue variable; hay probabilidades de aguaceros.

DATOS DEL CORREO

Ha llovido hasta las 8 horas de hoy, en San Carlos Sud 22, Moisés Ville 10, Virginia 10, Las Tunas 6, Humboldt 7, Pilar 5, Escalada 6, Rigby 17, Santa Clara de B. Vista 5, Felicia 5, Franck 8, Nelson 2, Santo Tomé 7, Arocena 16, San Agustín 7, Gessler 12, S. M. Cabal 2, San Javier 9, San Carlos Centro 7 y Gálvez 15 mm.

DATOS DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Entre las 8 horas de ayer y hoy, cayeron las siguientes cantidades de agua, en milímetros:

Las Palmeras 2, Bauer 8, Tacural 4, Sunchales 2, Rafaela 6, Sa Pereyra 5, Santa Fe 3, Mailín 12, C. Rodríguez 8, M. Saavedra 15, Santa Clara 13, Galvez 10, Irigoyen 9, Casalegno 11, Bernardo 5, Rosario 12, Perez 1, Zavalla 2, Maciel 5, Fuesila 1, San Francisco 5, Las Sembradas 11, Garibaldi 10, María Juana 12, Sastre 22, San Jorge 14, El Trébol 14, Las Rosas 8, Iturraspe 5, Noetinger 10, María Susana 11, Chilibroste 11, Cintra 15, Las Varillas 10, Canals 14, Las Junturas 11, Calera 11, Córdoba 9, Río Segundo 14, Gonzalez 12, Jesús Craik 10, V. María Gandía 1, Fuentes 1, Montero 9, Losada 10, Despeñaderos 18, Río Tercero 19, C. Fischerington 6, 13, Velez 10, Pasco 16, [illegible] 4, Ordoñez 3, J. Posse 4, Inriville 2, Arteaga 3, San José 4, Arequito 7, Casilda 1, Fuentes 1, Mayorisan 9, [illegible] Villa 9, San Marcos 3, Juarez 6, Gral. Roca 4, Armstrong 1, Almafuerte 11, Berrotarán 10, Elena 8, C. Balgorria 20, Río Cuarto 30, Chucul 5, Olaeta 6, Cabrera 16, Las Perdices 20, Bengolea 8, Ucacha 5, Chazon 6, Laborde 2, Monte Maíz 6, Isla Verde 4, C. Bustos 2, Berabevú 6, Alejandro 5, Carlota 10, Guatimozín 3, La Chispa 7, A. Ledesma 5, V. Tuerto 10, Amenabar 28, Rufino 15, S. Emilia 11, Hughes 9, Colón 8, Firmat 9, Juncal 3, Peyrano 1, El Socorro 6, Pergamino 2, Rojas 12, Junín 10, Arrecifes 6, Sarmiento 2, Baradero 2.

DATOS DEL F. C. S. F.

En San Justo 7, Emilia 3, Nelson 4, Santa Fe 7, Coronda 13, Maciel 8, Galvez 13, Gessler 16, San Carlos Centro 7, Empalme 6, Humboldt 8, Providencia 1, María Luisa 4, La Pelada 4, Soledad 6, Elisa 3, San Cristóbal 4, Capivara 2, Humberto I, 3; Ataliva 3, Rafaela 6, Pilar 12, Clucellas 10, Josefina 3, G. Herrado 14, S. M. Laspiur 10, Las Varas 15, Carrilobo 25, Pozo del Molle 12, La Playosa 13, A. Algodon 11 y Villa María 10 milímetros.

DATOS DEL F. C. C. N.

Santa Fe 8, Guadalupe 26, Monte Vera 4, A. Aguiar 7, Laguna Paiva 1, Arzeno 5, San Justo 3, Petronila 3, V. Saralegui 14, Calchaquí 4, Progreso 5, Ingeniero Boasi 3, Gobernador Crespo Chaco 3, Casablanca 3, Eusebia 3, Suber 3, Colastiné 3, La Paquita 3, Altos de Chipión 2, C. Cortés 3, Balnearia 3, Marull 8, V. Fontana 3, Makallé 3, Laguna Blanca 6, Tirol 8, Caruí 6, Resistencia 8 y Baranqueras 4 milímetros.

Rotary Club

Visita de los rotarianos de Concordia

De la balsa que de Paraná llegará mañana a las 11 y 30 horas, desembarcarán los socios del Rotary Club de Concordia, quienes han organizado una visita a Santa Fe, con el fin de conocer la importancia de esta ciudad.

Serán recibidos en el puerto por los rotarianos locales, quienes han preparado un programa de excursión. Por la tarde se efectuará un paseo alrededor de la ciudad para que los visitantes conozcan las importantes obras de pavimentación en los caminos nuevos. El socio ingeniero Carlos Ariotti explicará todo lo relativo a la construcción de los mismos.

Consejo General de Higiene

SALIDA DE PERSONAL

Han sido enviados a Rafaela, con objeto de iniciar una activa campaña de desratización, varios empleados del Consejo de Higiene.

Después del caso de peste denunciado por el doctor Borda no se han producido novedades en el estado sanitario de la jurisdicción del Consejo.

ENTREGA DE FONDOS

Por el ministerio de hacienda se ordenó a tesorería la entrega al Consejo de Higiene de los fondos solicitados para la campaña de profilaxis.

OFRECIMIENTO DEL D. N. DE HIGIENE

La repartición nacional ha enviado un despacho al Consejo de Higiene ofreciéndole la cooperación para combatir la peste bubónica, ofrecimiento que ha sido declinado, indicándosele en cambio al Departamento Nacional la necesidad de realizar una desratización completa en el puerto de Santa Fe que es un foco de epidemia, trabajo que realizan el Consejo de Higiene ofreciéndole su cooperación por no contar la delegación en ésta con suficiente material y personal.

Las escuelas transferidas al Consejo Nacional de Educación

Hállase a la firma del interventor nacional doctor Saavedra, un decreto del ministerio de Instrucción Pública, por el cual se deja sin efecto otro del gobierno anterior, por el que se transfería al Consejo Nacional de Educación las escuelas nocturnas dependientes del Consejo Provincial y del Ministerio de Instrucción.

Por dicho decreto se reincorporarán nuevamente dichas escuelas a las reparticiones locales de las cuales dependían.

Notas

El concurso literario de "La Peña"

En la Capital Federal funciona una simpática agrupación de "gente de arte y letras" titulada "La Peña".

Ha organizado el segundo concurso literario para autores noveles; los concurrentes deben ser argentinos y no haber publicado libro alguno hasta la fecha en que el concurso se cierre.

Hasta aquí todo parece aparentemente, y deseamos vivamente que aparezca en Santa Fe el futuro ganador del concurso; pero "La Peña" tiene una exigencia verdaderamente torturante; previendo, nada menos, que los concurrentes envíen los originales en cinco ejemplares escritos a máquina.

Los que no saben escribir con el minúsculo utensilio que Norte América envía por millares, pasarán las de Caín para obtener las cinco copias, a menos que puedan pagarlas o cuenten con un amigo optimista que disponga y escriba a máquina. Y quienes sean dueños o tengan a mano el citado "chisme" no quedarán muy conformes si tienen que repetirse cinco veces, sólo que el libro sea muy malo. Es bien sabido que el entusiasmo de los noveles hacia la propia obra está en relación directa con los defectos de la misma; es una ley psicológica que no admite excepción. El autor de un bodrio literario lo vuelca en los oídos de cuantos incautos encuentra al paso, y siente el extraño placer de provocar el sueño de la víctima.

SOCIALES

Visita de cortesía.—

En la balsa automóvil del M. O. P. llegaron hoy a mediodía, el señor gobernador de la vecina provincia de Entre Ríos, Dr. Herminio Quirós, el vice doctor Cándido Uranga y ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Salgado; a su llegada fueron recibidos en representación de nuestro gobierno por el ministro de Instrucción Pública, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, y el secretario general, Dr. Angel Cáceres.

A continuación trasladáronse a la Casa Gris, con el fin de presentar sus saludos a las autoridades de la Intervención. Su visita tuvo por objeto retribuir la efectuada por nuestro magistrado, en oportunidad de la transmisión del mando en la vecina orilla y a la vez invitarles oficialmente a concurrir a los festejos con que se celebrará el segundo centenario de la fundación de la ciudad de Paraná.

Cumplida esta visita de cortesía, los distinguidos visitantes, en compañía de nuestras autoridades, almorzaron en el Hotel Ritz, regresando luego a Paraná, siendo despedidos en el puerto por numerosas personas de nuestro medio.

Los enlaces de hoy.—

Esta noche a las 21 horas debe ser consagrado el enlace de la señorita Carmen Gaviraghi con el señor Andrés M. Rigesti, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Enriqueta Cadario de Gaviraghi y el señor Marcos Rigesti. En el acto civil ya efectuado fueron testigos los señores Angel Stamatti y Julio Gaviraghi por parte de la novia y los señores Carlos M. Rigesti y J. Emilio Vittori por la del contrayente.

—Ha sido consagrado esta tarde el enlace de la señorita Carmen Gonzáles con el señor Irineo Martínez, vinculados ampliamente en esta ciudad.

Después de efectuada la ceremonia religiosa que bendijo el Pbro Chiaffredo en el domicilio de la contrayente se efectuó una reunión que alcanzó lucidos relieves.

—En Lincoln (Prov. de Buenos Aires) ha sido consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Elena Carattoli con el señor Virgilio Venanzi, pareja que cuenta con vinculaciones en aquel punto y esta capital.

En la ceremonia fueron padrinos la señora Lucrecia Venanzi de Natalio y el señor Angel Carattoli, testificando el acto civil los Sres. Amadeo Carattoli y Baldomero Ormazabal por la novia y Vicente Natalio y José Venanzi por el contrayente.

Hasta los recién casados en tan grata oportunidad han llegado expresivas congratulaciones de parte de sus amistades.

Archicofradía del Perp. Socorro.—

Se invita a las socias y socios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro a concurrir a la misa de comunión general que se celebrará mañana a las 7 y 30 horas en la iglesia de Ntra Sra del Carmen.

De un modo especial se recomienda la asistencia como asimismo el llevar la insignia. La secretaria.

In memoriam.—

Esta mañana a las 7.30 horas se rezaron en el templo Amor y Reparación (Col. H. H. Esclavas) misas en sufragio del alma de don José Abraham Toledo, de cuyo fallecimiento se cumplió el primer aniversario.

Los deudos del extinto vieron renovarse en tal oportunidad las demostraciones de pesar que su fallecimiento suscitara en el seno de las numerosas amistades con que contara.

La boda de esta noche: Rodríguez Cardona-Mántaras.—

Esta noche a las 21.30 horas serán consagrados en el templo de N. P. San Francisco, los esponsales de la señorita Dora Rodríguez Cardona con el doctor Marcial B. Mántaras, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías en nuestros círculos sociales.



La ceremonia religiosa que bendecirá el R. P. Guardián del Convento de San Francisco Fray José Antonio Pujol, será apadrinada por la señora Angélica Cardona de Rodríguez y el Dr. Joaquín F. Rodríguez; Da. Ubalda Cáceres de Mántaras y el señor Pedro Mántaras. La novia que lucirá una elegante "toilette", hará su entrada al templo del brazo de su señor padre y padrino Dr. Joaquín F. Rodríguez, precedida por dos niños y a los acordes de la marcha nupcial de Mendhelson.

Después de efectuado el casamiento los esposos Cardona-Rodríguez recibirán en su domicilio a sus familiares y relaciones en honor de las cuales habrá de efectuarse una fiesta que habrá de asumir proyecciones interesantes, recibiendo los recién casados innumerables felicitaciones y enhorabuenas de los asistentes.

Cumpleaños.—

La señorita Nélida Mántaras Irurueta, gentil figura de nuestros círculos sociales en los que cuenta con múltiples cuanto bien ganadas simpatías y consideraciones afectuosas, ha celebrado hoy el día de su cumpleaños.

Con tan grato motivo la señorita Mántaras Irurueta ha sido objeto de numerosos agasajos recibiendo cordiales enhorabuenas y plácemes de parte de sus amistades.

—Ha sido muy cumplimentada hoy por sus amistades la señorita Perla Martínez Achembach con motivo de haber celebrado dentro de la mayor intimidad un nuevo aniversario de su natalicio.

La expresada niña en esta tan grata ocasión ha podido ver traducidas las simpáticas consideraciones de afecto a que ha sabido hacerse acreedora.

—El lunes cumplirá años la señorita Delia del Sastre Ocampo, simpática figura que en los círculos de su relación cuenta con numerosas simpatías.

La señorita del Sastre Ocampo habrá de recibir en tan grata oportunidad los saludos y felicitaciones de las numerosas amistades con que cuenta.

D. Urbano de Iriondo y Sra.—

Se han ausentado para Chile donde permanecerán una temporada el doctor Urbano de Iriondo y su esposa doña María Teresa de Iriondo, ampliamente relacionados en nuestros círculos sociales, quienes a su partida han sido objeto de numerosos agasajos de parte de sus amistades.

Baile de las Rosas—

Continúan ultimándose con entusiasmo los preparativos para el denominado "Baile de las Rosas" que bajo el patrocinio de las Comisiones de damas y señoritas de la Dante Alighieri y a beneficio de las escuelas que sostiene, debe efectuarse el día 8 del mes próximo en los salones del Círculo Italiano. En el seno de la colectividad italiana de nuestra ciudad el anuncio de la fiesta ha logrado despertar justificada expectativa, siendo numerosas las personas que hasta el presente han prometido asistir, reservando o retirando las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en la suma de seis pesos. Como ya anticipáramos en ediciones anteriores en el baile, las señoritas que de él participen deberán ir vestidas con trajes con los colores de la estación.

Las tarjetas pueden solicitarse en los domicilios de la señora Argentina R. de Andreu, calle San Jerónimo 3461, U. T. 5402; Srta. María Amalia Ceballos, calle 1o. de Mayo 2351, U. T. 2004; Yor Bussaso Lépori, 25 de Mayo 1660, U. T. 2372, y señoritas Chiama Dussol, Tucumán 2580, S. T. 11591.

Por intermedio de estas líneas quedan invitadas a concurrir a la reunión que el lunes próximo a las 17 horas debe efectuarse en el domicilio de la señora Eva de Romizzi, las señoras y señoritas componentes de la comisión de fiestas.

Primera comunión —

En el santuario eucarístico de las H. H. Adoratrices, mañana a las 8 horas celebrarán su primera comunión las niñas Lydia Hortensia Gómez Francia y Sarita y Lorenzo Copello Jordán.

Con tal motivo en el domicilio de los padres de la niña Gómez Francia se efectuará por la tarde una fiesta de la que participarán un núcleo de pequeñas amistades de la comulgante.

Aniversarios matrimoniales.—

El lunes próximo rodeados de las múltiples simpatías y consideraciones afectuosas a que en el seno de nuestra sociedad han sabido hacerse acreedores, celebrarán un nuevo aniversario de la consagración de su boda los esposos Da. Zulema Roselli de Carreras y D. Aureliano Carreras.

Por la tarde del mencionado día los esposos en su domicilio recibirán el saludo de las numerosas amistades con que cuentan después de las 18 horas, lo que habrá de dar motivo para que se origine una reunión social de proyecciones destacadas.

—Celebrarán mañana el primer aniversario de la consagración de su matrimonio los esposos Da. Dora Carlozzi de Vigo y Dr. Salvador Vigo, hogar que cuenta con múltiples vinculaciones en esta ciudad.

En oportunidad tan grata hasta los esposos Carlozzi-Vigo habrán de llegar expresivas congratulaciones y enhorabuenas de parte de sus amistades.

—La V. O. T. de N. P. San Francisco invita a los Hermanos al funeral de Terceros que en sufragio del alma de la Srta. Deidamia Puig, se rezará en la iglesia de San Francisco el lunes 20 del corriente a las 8 y 30 horas. — La secretaria.

TEJEDORAS

Con la sonrisa en los labios aparecen en la presente nota gráfica un núcleo de gentiles figuras de nuestra sociedad dedicadas a la labor de confeccionar la artística alfombra de Esmirna que una vez terminada será a beneficio de la Pía Unión Hijas de María a la que pertenecen las simpáticas "obreras", rifada.

La fotografía ha sido obtenida en uno de los patios del Colegio de Nuestra Señora del Huerto y en ella aparecen las señoritas Aurora Argüelles, Angela Leiva, Cuca Bulrrich, Piruca Crouzeilles, Laurita Pujato, Matilde Aragón, Tota Candioti Perret, Evangelina Furno Cullen, Susana Aguirre, Maruca Aragón, Perla Rivera, Ana María Candioti Perret y Rosita Funes Furno.

Enlace.—

El día 25 del corriente en la Iglesia Catedral Nueva será bendecida por el R. P. Albino Chiaffredo, a las 21 horas, el enlace de la señorita María Enriqueta Negri con el señor Héctor Ernesto Gervasoni, pareja relacionada en esta capital.

Como padrinos de la ceremonia religiosa actuarán la señora Concepción Ferré de Gervasoni y D. Carlos Negri, testificando el acto civil, por parte de la novia los señores Félix Valentín y Juan José Gervasoni y por el contrayente los señores Enrique Negri y Víctor Capra.

A causa del luto que pesa sobre las familias de ambos contrayentes, la doble ceremonia se efectuará en la mayor intimidad.

Donación.—

Por intermedio de la señora presidente del Consejo Particular de la sociedad Damas de San Vicente de Paul, el Asilo de Mendigos ha recibido de los empleados de la seccional 4a. de policía, la suma de $ 50 m/n.

Esta donación ha merecido de la señora Julia Lassaga de Busaniche, presidente de la mencionada sociedad, el envío de una conceptuosa nota de agradecimiento y acuse de recibo a los donantes.

Cumpleaños infantiles.—

Con motivo de haber cumplido un año las niñitas Laurita Arenaza Gómez y Marthita Jeannesson Juliá, han sido muy cumplimentadas por sus amistades.

Tan gratos acontecimientos fueron celebrados aunque dentro de la mayor intimidad con todo regocijo.

Centros y Sociedades

Centro Unión E. de Comercio.—

En el salón de la Unión Francesa esta noche a las 21 horas se efectuará el baile que las autoridades del Centro Empleados de Comercio ofrecen en honor de las familias de sus socios.

El baile será amenizado por una selecta orquesta que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Funcionarios viajeros.—

Anoche se ausentó a Buenos Aires donde permanecerá hasta los primeros días de la entrante semana el Ministro de Hacienda de la provincia ingeniero Alejandro Bunge.

El mencionado funcionario recibió en el andén de la estación el saludo de las numerosas amistades con que cuenta.

—A objeto de asistir a la inauguración de la Exposición Agrícola, Industrial y Ganadera, mañana por la mañana se ausentarán a Rafaela los ministros de Gobierno, Justicia y Culto y de Instrucción Pública y Fomento Dres Mario de Tezanos Pinto y Atilio Dell' Oro Maini.

Los citados funcionarios regresarán en las últimas horas de la noche del mismo día.

En el Asilo Maternal.—

Prometen alcanzar mucho lucimiento los actos programados para mañana en el Asilo Maternal de Ntra. Sra. de Guadalupe y con los que se dará término al programa de festejos confeccionado en oportunidad de sus bodas de plata.

Por la mañana a las 9 horas se rendirá un homenaje a la Sma. Virgen de Guadalupe bajo cuya protección está puesto el Asilo. Este homenaje será hecho en el camarín de la Virgen en su Santuario en el que se hará oficiar una misa en acción de gracias.

Por la tarde a las 16 horas en el gran salón de actos del establecimiento se efectuará una recepción de los ex alumnos del mismo, acto éste que habrá de ser prestigiado con la presencia de las comisiones que tuvieron a su cargo la organización de los diversos festejos efectuados.

Mons. Gustavo A. Franceschi —

Por el rápido de las 22 horas C. Argentino se ausentó anoche a Buenos Aires el distinguido sacerdote Mons. Dr. Gustavo A. Franceschi, que fuera nuestro huésped desde el día martes último.

Mons. Franceschi fué despedido a su partida por numerosos miembros del clero, comisión de agasajos a su persona y familias de nuestra amistad.

Reunión.—

Celebrando el grato acontecimiento de efectuar mañana su primera comunión las niñas Zunilda y Beikis Aldao Leiva reunirán mañana por la tarde en el domicilio de sus padres a un núcleo de sus amistades en una fiestita que habrá de alcanzar seguramente contornos destacados.

Las mencionadas niñas efectuarán su primera comunión en el Santuario Eucarístico a las 8 horas siendo acompañadas en tal oportunidad por sus familiares y amistades íntimas.

Fallecimiento.—

En el Hospital Italiano ha dejado de existir esta mañana a las 7 y 30 horas el señor César Augusto Bernard, antiguo vecino de esta capital en la que se encontraba muy relacionado disfrutando de múltiples simpatías.

El extinto nacido en Savoia (Francia) hallábase radicado en el país desde muchos años atrás y en esta ciudad había ocupado diversos cargos en todos los que mereció la aprobación y absoluta confianza de sus superiores. Por varios años fué empleado del Dep. de Vialidad de la provincia habiendo ocupado asimismo el cargo de profesor de Francés en el Colegio Nacional.

Mañana por la mañana a las 9 horas serán inhumados en el Cementerio Municipal los restos del señor Bernard. El cortejo partirá desde el Hospital Italiano en el que habrán de congregarse seguramente numerosas familias que fueran de la amistad del extinto que harán llegar hasta sus deudos expresivas demostraciones de condolencia.

Colecta.—

Durante todo el día de hoy ha continuado la colecta a beneficio del Asilo de Mendigos, que auspicia el Consejo Particular de la Sociedad Damas de San Vicente de Paúl.

La benéfica solicitación terminará el día 30 del mes en curso.

Reunión del Rotary.—

En el Ritz Hotel mañana al mediodía se efectuará el almuerzo de los socios del Rotary Club.

Especialmente invitado asistirá a la reunión un núcleo de rotarianos de la ciudad de Concordia, lo que dará motivo para que el almuerzo se desarrolle en un ambiente de animación y camaradería.

Ejercicio de la Hora Santa.—

La congregación de las Tres Marías invita a sus socias y demás personas piadosas a concurrir al ejercicio de la Hora Santa reglamentaria que se rezará mañana de las 17 a las 18 horas en la iglesia Catedral (Matriz).

Se recomienda la asistencia como asimismo el llevar la insignia. La secretaria.

Bodas de plata.—

El día 21 del corriente celebrarán sus bodas de plata los esposos Da. Mercedes Rodríguez de Rodríguez y don Amaro Rodríguez, hasta los cuales con tan grato motivo habrán de llegar expresivas felicitaciones de parte de sus amistades.

En el Santuario Eucarístico.—

En la misa de las 8 horas que celebrará el Pbro. Alfonso Durán, se acercará mañana en el Santuario Eucarístico por vez primera a la Sagrada Mesa, un núcleo de niñas y niños en número de cincuenta.

Después del sagrado oficio el P. Durán dirigirá a los comulgandos la plática de circunstancia.

Por el Dr. Ovidio R. Echagüe.—

En oportunidad de cumplirse mañana el quinto aniversario del fallecimiento del Dr. Ovidio R. Echagüe, caballero que en nuestra sociedad disfrutara de múltiples consideraciones de aprecio y simpatía hallándose extensamente vinculado, se rezarán misas el lunes en la iglesia Catedral (Matriz).

Los citados oficios a celebrarse a las 8 horas habrán de ser escuchados por numerosas personas de la amistad de los deudos del extinto a los cuales acompañarán en sus oraciones impetratorias.

Bautismo.—

En la iglesia del Carmen ha sido bautizada esta tarde la niña Myriam Estela Barcos Gordon. En la ceremonia actuaron de padrinos la señora Encarnación Vda. de Barcos y el señor Manuel María Fernández.

El grato acontecimiento ha sido celebrado en la intimidad llegando hasta la pequeña bautizada los agasajos de los miembros de su familia y amistades.

Misas.—

Esta mañana a las 8 y 30 horas se rezaron en la iglesia Matriz misas en sufragio de las almas de los extintos Mariano Zavalla Comas, Rosa Puig de Zavalla, Mariano, Sebastián, Luciano, José María Zavalla y Mercedes Zavalla de Carlomagno.

Al cumplirse nuevos aniversarios de sus lamentados decesos se han renovado con toda elocuencia las demostraciones de pesar que entre sus amistades provocaran ellos oportunamente.

—En la iglesia de N. P. Santo Domingo esta mañana a las 8 horas se rezaron misas en sufragio del alma del señor Miguel de Feo, de cuyo fallecimiento se cumplió el segundo aniversario.

Con idéntico motivo mañana a la misma hora y en el mismo templo se rezarán también misas, oficios que habrán de verse seguramente muy concurridos.

—En la iglesia Matriz el día miércoles 22 del corriente a las 8 y 30 horas las amigas de la señorita Ana Martínez, fallecida en Buenos Aires, harán oficiar una misa rogando por el eterno descanso de su alma.

El citado oficio habrá de constituir sin duda una expresiva renovación de los múltiples sentimientos de pesar provocados por el fallecimiento de la señorita Martínez.

Invitaciones.—

Se invita a los Hnos. de la V. O. T. de N. P. Santo Domingo a concurrir a la solemne misa de comunión general, procesión por el interior del templo y bendición con S. D. M., oficios que se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo mañana a las 8 horas.

Se encarece la asistencia como asimismo la vestimenta de la insignia de la Orden. El secretario.

† **César Augusto Bernard**

Q. E. P. D.

Falleció el día 18 de Octubre de 1930

Su hijo, Esteban Miguel; su hija política, Clelia Parodi de Bernard; su nietecita, Gladys Teresa; invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al Cementerio Municipal, mañana domingo a las 9 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Hospital Italiano.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía., 25 de Mayo 2534. Teléfonos: S. T. 19444. U. T. 3043.

No. 14478 v.|18|10

Enfermos.—

Se restablece la señora Etelvina Gamboa Carpio de Alegre.

—Enferma la señorita María Inés Tisnes.

—Completamente restablecido el señor Héctor Martínez.

—Se restablece la señora Josefa S. Vda. de Barceló.

—Mejora la señora Clara O. de Vigiliano.

—Completamente restablecida doña Sara Ballat de Irigoyen.

—Sigue mejor la señora Carmen Ambrosio de Viñas.

—Del Hospital de Caridad ha sido trasladado a su domicilio el señor Carlos T. Arguimbau. Su estado es grave.

Viajeros.—

—A Diamante, el señor Francisco J. Jeannesson.

—Mañana a Buenos Aires el señor Angel Stamatti, su esposa doña Marga Gasparotti su hijo Rafaelito y la señorita Carola Stamatti.

—A Corrientes el señor Dalmiro Videla (h) y su esposa Da. Lydia Cullen Gómez.

—Anoche se ausentó a Rosario el Dr. Luciano F. Molinas.

—Son esperados de la Capital Federal el Dr. Torcuato Arzeno y su esposa Da. Victoriana Zaragoza.

—De Villa María los Dres. Estanislao López y Mario Antelo.

—De Buenos Aires los señores Ing. Francisco Gonzáles Zimmermann y Eugenio Tremblay.

—De Rosario el Dr. Rodolfo Borzone.

—A la Capital Federal los señores Dr. Alcides Greca y Eugenio Alemán.

—De Paraná los señores Florencio Arteaga, subteniente Ismael Vera, Isidoro Conesa y Enrique Mántaras.

—Al mismo punto los señores Vicente Palma e Ing. Celestino Mounier.

—De Paraná el Tte. Coronel Juan J. Ferraris.

—A Rafaela el señor Roberto Buzzoni.

Un Homicida que Mató por Venganza, fué Condenado a 8 Años de Prisión, Hoy

El delito se consumó en San Justo el 19 de mayo del año ppdo. contra el involuntario matador de su hermano

ANTECEDENTES DEL SUCESO

El 24 de mayo de 1929, mientras se encontraban reunidas varias [illegible] en la cancha de carreras de San Justo, un hombre sostuvo una violenta incidencia con otro al que acusó de ser un asesino y, a [illegible], como si fuera el producto de un pensamiento largamente meditado, obrando bajo la sobreexcitación que el recuerdo de una desgracia de familia le había producido, atacó por la espalda a su adversario y lo hirió de tal gravedad que poco después éste dejó de existir.

Los protagonistas ::

Actuaron como protagonistas en este suceso los vecinos Jorge Rodríguez y Emilio Ramallo, el primero en carácter de víctima, y el hecho tuvo numerosos testigos por lo que las circunstancias que lo rodearon pudieron ser puestas en claro inmediatamente por la justicia, así como los móviles que impulsaron al actor a obrar.

Una historia de odio es la de Ramallo, un odio que se introdujo en su espíritu injustamente y arraigó sin que la fuerza de una declaración judicial pudiera convencerlo de que más valía olvidar.

Una muerte casual ::

El origen del odio de Ramallo a Rodríguez, fué el siguiente: Jorge Rodríguez era amigo íntimo de Dámaso Ramallo, hermano de Emilio y se visitaban con frecuencia. A principios del año ppdo., Rodríguez, encontrándose en su casa, fué asaltado por dos desconocidos y sujeto por ellos. El agredido pudo sacar su revólver y hacer un disparo, el que atrajo la atención de Ramallo que andaba por las inmediaciones y que rápidamente concurrió para averiguar lo que ocurría, penetrando a la pieza donde se desarrollaba el ataque en el preciso momento en que Rodríguez, siempre sujeto por los desconocidos, volvía a presionar el disparador de su arma. El proyectil esta vez no se perdió sino que alcanzó a herir a Dámaso Ramallo en el pecho, produciéndole una muerte instantánea.

Emilio Ramallo nunca quiso creer en la cadena de circunstancias casuales que habían dado lugar a la violenta muerte de su hermano, circunstancias que la indagatoria judicial dejó completamente establecidas, ordenando a poco la libertad del involuntario homicida. Rodríguez regresó a San Justo el 3 de mayo del mismo año.

En las carreras ::

Diez y siete días después, en horas de la tarde, Rodríguez concurrió a unas carreras de caballo que se efectuaban en esa localidad. Allí se encontró con Emilio Ramallo que, inmediatamente de verlo, se dirigió a él increpándolo por lo que llamaba asesinato de su hermano. Rodríguez quiso convencerlo de su error pero no logró y, cuando deseoso de dar fin corte al asunto le volvió la espalda, Ramallo, fuera de sí, sacó su revólver y le hizo dos tiros por la espalda. Ambos proyectiles dieron en el blanco y la víctima cayó para no levantarse. Un hermano del caído, Irineo Rodríguez, agredió a Ramallo alcanzando a producirle lesiones leves, no aumentando la gravedad del suceso debido a la oportuna intervención de los numerosos testigos.

La sentencia ::

Tocó intervenir en este proceso al juez del Crimen de la 1a. nominación Dr. Guinle quien, por la Secretaría Garibay, se expidió esta mañana condenando a Ramallo a la pena de ocho años de prisión, accesorias de ley y costas. El mismo fallo absuelve a Irineo Rodríguez de culpa y cargo.

Fué embestida una señorita por un tranvía

El tranvía de la línea 4, coche No. 16, a cargo del motorman Alberto Stula, chapa 332 y guarda Pedro Bernal, chapa 120, corría por calle San Jerónimo hacia el Sud a regular velocidad, y, al llegar a calle Rosario, atropelló a la señorita Elodia Esquivel, de 18 años domiciliada en calle Juan de Garay 3522, que, sin fijarse en la proximidad del coche, intentaba cruzar la calzada.

La Sta. Esquivel fué derribada al pavimento, sufriendo en la caída contusiones en diversas partes del cuerpo y lesiones en el cuero cabelludo, de las que se le curó en la Asistencia Pública momentos después, informándose que carecen de importancia.

Personal de la comisaría 1a. notificó al personal del tranvía para que una vez que concluyera su servicio, se presentará a la comisaría para aclarar la forma como se produjo el accidente.

Atentó contra su existencia un comerciante

En las primeras horas de la noche anterior, personal de la comisaría 1a., tuvo conocimiento que un comerciante había intentado suicidarse ingiriendo a tal fin, una solución tóxica. La víctima había sido atendida en la Asistencia Pública, establecimiento al que la llevaron sus hijos, quedando allí fuera de peligro.

El comerciante es don Salvador Noé, de 53 años de edad, el que, en las últimas horas de la tarde de ayer, disolvió dos pastillas de bicloruro de mercurio en un vaso de agua, bebiendo la solución. Poco después, uno de sus hijos advirtió la descompostura de su padre, y sin sospechar nada, lo llevó a casa de un facultativo, quien comprobó la naturaleza del mal y dispuso el traslado de la víctima de allí mismo a la Asistencia Pública, donde le prestaron los cuidados que su estado requería.

por don Bartolomé Alberia, para que en representación de su hijo menor venda el inmueble a que hace referencia por la suma de 450 pesos la hectárea, debiendo depositar el importe a la orden del juzgado.

S. INFORMACION

Se aprobó la sumaria información iniciada a solicitud de don Juan Chara, a fin de constatar su identidad personal.

QUIEBRA

Se presentaron solicitando su quiebra los comerciantes de esta ciudad, señores Juan Weler y Paulino D. Iglesias.

Presentaron el siguiente balance:

ACTIVO	$ 2.207.70
PASIVO	" 3.504.31

CONVOCATORIA

Se hizo lugar a la convocatoria solicitada por el comerciante de San Justo don Renato C. Colombo, designándose acreedores interventores a los señores Robert, Pustería y Cía. y Girault, Arenaza, Campos, de Buenos Aires y Rosario respectivamente, quienes con el contador sorteado don Manuel Niel, deberán informar a la Junta de acreedores en la audiencia del día 14 de noviembre a las 9 horas.

El balance presentado es el siguiente:

ACTIVO	$ 21.181.56
PASIVO	" 21.289.81

DIVISION DE CONDOMINIO

El juez en lo C. y Comercial de la 1a. nominación doctor Ignacio Leiva por la secretaría J. C. Passeggi en el juicio sucesorio de doña María Barrionuevo de Narváez, autorizó a don Federico Narváez para que proceda a la división de condominio extrajudicialmente, recibiendo por tal operación los lotes que se expresan, en compensación a la extensión de terreno a cederse a la Municipalidad para calles, facultándolo para firmar las escrituras.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de doña Luisa Ambrosio de Lorera, se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos de la causante que se expresan en autos.

ENTREGA DE FONDOS DENEGADA

El magistrado por la secretaría Ferreyra, no hizo lugar a la entrega de fondos solicitada por don Carlos Antoniazzi, por no estar probado que las obligaciones bancarias referidas, correspondan a la sucesión que administra.

COBRO DE PESOS

En los autos caratulados Bautista Pignata contra Juan Ramallo, sobre cobro de pesos, se hizo lugar a la revocatoria solicitada por el actor, que concedía la apelación interpuesta por don Clemente Pelorini contra la sentencia de remate.

CAUSAS CRIMINALES

SENTENCIA CONDENATORIA

El juez del Crimen doctor J. Horacio Guinle por la secretaría Garibay, se expidió esta mañana en la causa criminal instruída contra Emilio Ramallo, acusado de homicidio, hecho perpetrado en San Justo, el día 19 de mayo de 1929, en la persona de Jorge Rodríguez.

El referido magistrado lo condena en definitiva a sufrir la pena de 8 años de prisión, la que hecho el cómputo legal termina el 19 de mayo de 1937. En el mismo proceso absuelve de culpa y cargo a Irineo Rodríguez, que estaba acusado de lesiones.

LIBERTADES

El juez de Instrucción doctor Victorio C. Pasamán, por la secretaría Viana, ordenó la libertad bajo fianza de Juan [illegible] por lesiones.

Por el artículo 91 del Código Penal, la de Antonio Iguacela y Máximo Gampel, por lesiones por imprudencia.

PROCESAMIENTO

El juez de Instrucción doctor Alejandro Ortigoza por la secretaría Pinasco, dictó auto de procesamiento contra José Polonio, acusado de lesiones por imprudencia.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios instruídos contra Pedro Domínguez por homicidio y Tomás Ojeda, por lesiones.

LIBERTADES

El mismo magistrado por la secretaría Aldao, ordenó la libertad bajo fianza de Antonio Bordas, por amenazas y Teófilo Arévalo o Barrios, por lesiones.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS

1a. SECCION — JUEZ Dr. EDUARDO DE CARRERAS

Secretaría Camacchia

Banco Provincial de Santa Fe contra A. C. B. y J. T. C. Sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Juan M. Zabalia contra D. A. Sobre desalojo, se condenó al demandado al desalojo de la casa objeto de esta litis, en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

2a. SECCION — JUEZ Dr. FERRER

Secretaría Bermúdez

Montes contra Berthold. Desalojo. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en cuestión, dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Perello contra González. Cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días, el capital, intereses y costas.

—Ferruccio y Cía. contra Facilitario. Cobro de pesos, se manda ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Colombo, Pérez y Cía. contra Cabral. Cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital, intereses y costas.

—Nasanovich contra Genaison. Se amplía la sentencia de remate a la suma de cien seis pesos nacionales.

—Banco Provincial contra Tacila y Giraudon. Cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En las gestiones promovidas por la Empresa del Ferro Carril Central Argentino por devolución de depósito, se regularon los honorarios del procurador Don Ramón J. Doldán en la cantidad de [illegible] pesos moneda nacional.

—Se proveyó en los siguientes juicios: Banco de la Nación Argentina, contra Don Juan Olivera por cobro de pesos.

Comisión de Fomento de Ceres contra Empresa del Ferro Carril Central Argentino.

Juan Meschig contra Ferro Carriles del Estado por indemnización de daños y perjuicios.

Alejandro Alegre contra La Forestal Ltda. por indemnización por accidente de trabajo.

Banco Hipotecario Nacional contra Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet por cobro ejecutivo de pesos.

Dirección General de Correos y Telégrafos contra Lino J. Acosta por apremio.

Eusebio Núñez contra La Forestal Ltda. por indemnización por accidente de trabajo.

Fisco Nacional contra Clemente Díaz por apremio.

Banco de la Nación Argentina contra Doña Fidelmira Rolando de Hartkopf por cobro de pesos.

Secretaría Dana Montaño

Se dictó providencia en los siguientes expedientes:

Excepciones Militares: Lucero Anchorena, Luis Varela, Alberto [illegible], José Ramón Mateo García, Francisco Ramón del Carmen Zárate, Bernabé Tarragona, Florentino Maza, Cándido Gustavo Daniel Méndez, Pedro Vadell, Braulio José Ragnasco, Domingo Roberto Huter, Juan Desseffa, Juan Turra, Juan Herrera, Carlos L. D. Bottari, Romeo Gómez.

Infracciones al Art. 16 de la Ley 14

González Severo, Desiderio Raigorria.

Sumarios: Averías draga Santa Fe Marcos Mesroff, falsedad de instrumentos públicos.

Se dictó resolución en los expedientes siguientes sobre excepción militar: Mario Ibarra y Enrique Schneider, declarándolos comprendidos en el inciso c, y b, respectivamente de la Ley 4707, art 65.

Secretaría Reischig

Se dictó providencia en los siguientes juicios:

Pedro Maldana, Francisco Juan Albera, Marcos Siullitel, Carlos Antonio Labonia, Juan Gregorio Escobar, Enrique Alberto Arenas, Victorio Lelcio Racine, Patricio Raúl Franco, Juan Higinio Moreno, Ernesto Grasso, Faustino Coronel, Juan Do, Enrique Sanca, Américo E. Bonnetta, Anselmo Rodríguez, por infracción al art. 2a. de la Ley 11.386.

Se proveyó en las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía:

David Feldman, Gerónimo Nagari, Arturo Valletta, Miguel González, José Menisco, Antonio Gelabert, Víctor Procopio, Antonio Dall Acqua.

Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito Sirio Hassan Argan.

Accidentalmente un niñito mató a su hermanita

JUGABA CON UN REVOLVER Y SE LE ESCAPO UN TIRO

EN ROMANG

La Jefatura de Policía del Departamento San Javier, ha comunicado al juez de instrucción en turno, un doloroso accidente registrado en horas de la mañana de ayer en la localidad de Romang, suceso que ha repercutido con hondas expresiones de pesar entre el vecindario.

Los menores Patricio y María [illegible], de 12 y 8 años de edad respectivamente, encontrábanse solos en su casa por haberse ausentado sus padres para efectuar diversas diligencias. Buscando manera de entretenerse, Patricio, acompañado por su hermana se dedicaron a examinar algunos cajones de los muebles, encontrando en uno de ellos el revólver con la carga completa. Patricio no advirtió, por inexperiencia de menor, la circunstancia, y se apoderó del revólver con la natural curiosidad de los menores. Su hermanita le contemplaba colocada al frente suyo, sin tener noción del serio peligro que corría.

Interesado por el mecanismo del revólver, Patricio montó el gatillo y en ese momento, hizo un movimiento algo violento, cayendo el martillo sobre el fulminante del proyectil, lo que provocó un disparo, cuyo estampido aterrorizó a los menores, en especial a Patricio que vió caer a su hermanita, mientras en el rostro y por debajo de su cuerpo, aparecía una mancha de sangre.

Patricio salió a la calle llamando a los vecinos, quienes acudieron en seguida para constatar el triste accidente: María había recibido el proyectil en el pecho y se encontraba en gravísimo estado.

Inmediatamente se le procuraron los auxilios que requería, llevándosela a un facultativo, pero los esfuerzos de éste fracasaron, la menor falleció poco después.

El comisario general de Romang [illegible] intervención en el suceso y comunicó la novedad a sus superiores.

Informaciones de los Tribunales

SEGUNDA SALA

Secretaría Sabrera

En el sucesorio de doña Clara Pino de López venido en apelación del juzgado de la 1a. nominación, para resolver la declaratoria de herederos, el tribunal declaró nulo todo lo actuado desde fojas 5 en adelante, por haberse declarado herederos a personas que deben probar su filiación natural previamente al juicio sucesorio.

TERCERA SALA

Secretaría Roca Rodríguez

En la apelación directa interpuesta por don Ramón P. Correa, el tribunal integrado por los doctores Humberto Gambino, José L. Fontanarrosa y José Gervasoni, resolvió no hacer lugar a la nulidad solicitada, por improcedente, con costas, e imponer como medida disciplinaria 8 días de arresto al recurrente señor Ramón P. Correa, debiendo cumplirlo en el depósito de Contraventores a cuyo efecto se libraron los oficios correspondientes al señor jefe de policía.

ESCRITURACION

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Ramiro A. Villanueva por la secretaría de la Peña, en los autos Justo I. Cabal contra el Superior Gobierno de la provincia, sobre escrituración, desestimó la demanda por improcedente, con declaración de que no se han cumplido en el caso las disposiciones relativas a la representación que exige la ley orgánica de los tribunales en sus artículos 32, inciso 2o. Las costas por su orden.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de don Jacinto Vigil, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición, practicadas por el perito doctor Amadeo Ramírez.

VENIA

En el juicio sucesorio de don Juan Ardison se autorizó al administrador de los bienes para que invierta en cédulas hipotecarias la suma de 3.526 pesos, correspondientes a los menores Osvaldo Antonio, Dermis Luis, Ovidio Arnoldo y Lirio Juan Ardison.

COBROS DE PESOS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Alberto Puccio, por la secretaría Genaro Passeggi, en los autos Luis V. Parodi contra Alfredo Giménez, sobre cobro de pesos, condenó al demandado a pagar al actor dentro del término de 5 días, la suma que se le reclama (2.815.50 $), sus intereses y costas.

—En los autos caratulados Vicente Rebuelto contra Domingo L. Frugoni Zavala, sobre cobro de pesos, se revocó la sentencia, condenando al demandado a pagar a los actores dentro del término de 5 días la cantidad de $ 121 y admitir la reconvención hasta la suma de 50 pesos.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don Enrique Grossi, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña Emilia Monteggia y de los hijos legítimos que se expresan en autos.

NULIDAD DE ACTUACIONES

En los autos Carlos Bregante contra Lorenzo Moreno, sobre cumplimiento de contrato, venido en apelación del juzgado de paz de Irigoyen, se declaró nulo todo lo actuado en estos autos desde fojas 7 y se ordena bajen al juzgado de origen para que tramite la causa y dicte resolución conforme a derecho.

DESALOJO

En los autos Domingo Frugoni Zavala y Próspero Fernández contra Alejandro Salomón, sobre desalojo, venido en apelación del juzgado de paz letrado de la 1a. sección, se confirmó con costas, la sentencia recurrida que condenaba al demandado al desalojo de la finca objeto del juicio, en el término de 5 días.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El mismo magistrado por la secretaría Irigoyen en el juicio sucesorio de don Juan Ellena, dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos del causante, que constan en autos.

—En los autos sucesorios de doña Felisa Delbón de Forni viuda de Ferguson, se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo de la causante, don Anastasio Forni y de los hijos legítimos que se consignan en el juicio.

—En el juicio sucesorio de don Isidoro Luis Recio, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante doña María Arrondo de Recio y de los hijos legítimos expresados en autos.

COBRO DE PESOS

En los autos caratulados Sánchez, Lara y Cía. contra Angel A. Jozammi, sobre cobro de pesos, venido en apelación del juzgado de paz de la 1a. sección, se confirmó en todas sus partes la sentencia recurrida, que rechazaba la demanda por improbada, con costas.

—En los autos José J. Boló contra P. Benuca, sobre cobro de pesos, se desestimó con costas, la excepción opuesta.

VENIA

Se concedió la venia solicitada

SOLICITADA

SUCESION JOSE LUIS VIVET

Falsedad de una denuncia anónima contra el Ex-Presidente del Consejo General de Educación de Santa Fe, Dr. Antonio Habichayn

Según la información periodística el Sr. Juez de Instrucción de Rosario Dr. Ghialdi, de acuerdo con el dictamen fiscal, dispone se pasen al Juez de Instrucción en turno de la Ciudad de Santa Fe, a sus efectos, la denuncia de que el ex-presidente del Consejo de Educación Dr. Antonio Habichayn ha recibido una crecida suma de dinero de mi hijo político y apoderado Sr. Salvador Lara para que proveyera una resolución dictada anteriormente que daba curso a la denuncia de herencias vacantes de los Sres. Vivet.

[illegible]

"RESOLUCION DEL H. CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE LA PROVINCIA RECONOCIENDO UNA INFUNDADA DENUNCIA SOBRE HERENCIA VACANTE"

[illegible]

ALICIA VIVET DE SOLARI